



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Presidencia: Ilmo. Sr. Don Manuel Guzmán de la Roza

Sesión número 2, celebrada el miércoles, 7 de septiembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000036. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a petición propia, a fin de presentar las líneas generales de la consejería.
- 12-22/APC-000001. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APC-000018. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-22/APC-000031. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSCA_12_023

SUMARIO

Se abre la sesión a las trece horas, treinta y cuatro minutos del día siete de septiembre de dos mil veintidós.

COMPARCENCIAS

12-22/APC-000036, 12-22/APC-000001, 12-22/APC-000018 y 12-22/APC-000031. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las líneas generales de la consejería en la presente legislatura (pág. 3).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y

Economía Azul.

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas, dos minutos del día siete de septiembre de dos mil veintidós.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

12-22/APC-000036, 12-22/APC-000001, 12-22/APC-000018 y 12-22/APC-000031. Comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre las líneas generales de la consejería en la presente legislatura

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Tenemos *quorum*?

Señor letrado, don Javier, ¿tenemos *quorum*?

Pues muy buenas tardes a todos.

Comenzamos la primera Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Económica Azul.

La verdad es que somos todos un poco novatos en esto, así que disculpen si en algo vamos fallando. Vamos a intentar lo más laxos posibles.

Hay varias peticiones de comparecencias, que son presentadas por los diferentes grupos políticos y por el propio consejero a iniciativa suya. Como son todas las mismas las vamos a agrupar en un único punto, que es la comparecencia en esta comisión del excelentísimo señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Económica Azul.

Los tiempos establecidos inicialmente, mediante acuerdo entre los diferentes grupos políticos, sería una primera intervención, sin tiempo, por parte del consejero, y después cada uno de los grupos políticos intervendría en orden de menor a mayor representación dentro de la Cámara durante 10 minutos. Habrá una réplica por parte del consejero, de 10 minutos, y una segunda intervención, de cinco minutos, por parte de todos los grupos políticos, cerrando el consejero también con esos cinco minutos.

Así que, bueno, vamos a intentar que discurra todo con normalidad, intentando que se cumpla, en la medida de las posibilidades, los tiempos. Con lo cual, les pido a los portavoces que intenten, en medida, pues intentar estar en esos tiempos.

Y, si les parece bien, pues empezamos con el punto de la comparecencia.

Excelentísimo señor consejero, suya es la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Bueno, pues buenas tardes a todos.

Muchas gracias, presidente. Señor letrado. Miembros de la Mesa. Señorías. Señores ujieres, también, que nos ayudan a que todo discurra como es debido. Muy buenas tardes a todos.

Algunos de los presentes ya nos conocemos de otras etapas profesionales, de otras responsabilidades, otros todavía no, pero estoy seguro de que a lo largo de los próximos meses pues podremos ir conociéndonos y afianzando un diálogo que, sin duda, va a ser positivo para todos.

Yo..., quien me conoce sabe que la interlocución, el diálogo, la moderación, la lealtad institucional son herramientas que siempre he procurado aplicar a lo largo de mi vida profesional, en las diferentes res-

cve: DSCA_12_023

ponsabilidades públicas que he tenido, y estoy convencido de que esta es una comisión muy importante, y que todos asumimos una enorme responsabilidad. Creo que el debate debe ser sereno, creo que el debate debe producirse siempre desde el respeto, sobre todo porque es lo que los andaluces esperan de todos nosotros, que seamos capaces de entendernos, que busquemos siempre el consenso en cada iniciativa que aquí se debata. Y como tengo claro que todos nos debemos al conjunto de la sociedad andaluza y, a su vez, tengo claro que eso es lo que esperan de nosotros, pues confío en que esa sea la tónica. Desde luego, yo haré lo posible por mi parte.

Eso, dejando claro que el respeto no está reñido con la discrepancia política, solamente faltaría, ¿no? Por eso, yo espero que el trabajo que hoy iniciamos en esta comisión sea siempre un trabajo propositivo, sea un trabajo útil. Yo estoy convencido de que si desempeñamos nuestra labor desde esa premisa, pues llegaremos a puntos de acuerdo que nos permitirán mejorar la vida de los andaluces, al final, el último fin que todos tenemos.

Y también, del mismo modo, también entiendo que, para alcanzar la revolución verde que impulsa el Gobierno de la Junta de Andalucía, es necesario contar no solo con sus señorías representantes de los diferentes grupos políticos, sino también con las administraciones locales —yo vengo de una Administración local, como bien saben—, con las diputaciones, con las diferentes organizaciones, con el mundo asociativo, con los profesionales, con los expertos en cada una de las materias que sean objeto de esta comisión y, por supuesto, con el diálogo social, que es fundamental y que será, sin duda, seña de identidad de este Gobierno a lo largo de toda la legislatura.

Por eso, desde que tomé posesión del cargo, hace apenas un mes, vengo celebrando diferentes encuentros, diferentes contactos. Esa va a ser nuestra hoja de ruta durante los próximos cuatro años, porque esa revolución verde, que tiene que ser ambiciosa, requiere, sin lugar a dudas, de escucha y de participación de todo el mundo.

Por tanto, a mí me gustaría dejar claro, en un primer lugar, como primera premisa, que me gustaría contar con la colaboración y con la cooperación del Ministerio para la Transición Ecológica ante el desafío del cambio climático y las dramáticas consecuencias que este genera, que todos estamos viviendo a lo largo de este verano, entre otros muchos retos que tenemos. Por mi parte, siempre van a encontrar una mano tendida.

Una de las primeras conversaciones que mantuve como consejero de la Junta fue precisamente con el secretario de Estado. Nos emplazamos a seguir teniendo un diálogo fluido, a tener más encuentros. Y ojalá que esa sea la tónica en futuras fechas.

Señorías, Andalucía tiene un extraordinario, un enorme patrimonio natural. Es la comunidad con más superficie protegida de todo nuestro país, de toda España. Es la única comunidad que cuenta con tres parques nacionales. Una de las pocas regiones que tiene además dos vertientes en su costa, en este caso, la atlántica y la mediterránea. Por ello, las líneas estratégicas de actuación de la consejería continuarán impulsando ese enorme caudal de oportunidades que ofrece nuestra tierra, con el objetivo de conservar el medio ambiente, de conservar nuestra biodiversidad, hacer un uso racional de todo eso y, por supuesto, prevenir el daño, potenciando siempre el beneficio que generan los recursos nacionales como palanca de desarrollo, de crecimiento económico y también de crecimiento social.

Hoy es una necesidad y una oportunidad, además, el aplicar medidas medioambientales de primer nivel, en mi humilde opinión, lejos de adoctrinamientos, para proteger siempre el ecosistema y activar la economía sostenible, la economía sostenible.

Estamos en un momento clave para avanzar en el cumplimiento de los compromisos, de los objetivos del pacto verde, los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas y lograr una económica circular. Queremos situar a Andalucía a la vanguardia de las políticas medioambientales. Queremos fomentar el desarrollo sostenible y ser también un referente en cuanto a economía azul. Este es el sentido de la creación de esta consejería, para eso ha nacido esta consejería.

Las áreas de actividad de este departamento que tengo el honor de dirigir son, hoy en día, un pilar básico de cualquier Gobierno de nuestro entorno. Así lo avanzó el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, cuando reafirmó su compromiso personal y político en la lucha contra el cambio climático, y en la conservación y desarrollo sostenible en el debate de investidura en el Pleno, muy cerca de donde nos encontramos ahora mismo.

Miren, señorías, según el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de consejerías, los dos pilares que vertebran esta que yo dirijo y que es objeto de esta comisión, son, en primer lugar, la sostenibilidad y el medio ambiente, con el desafío de abordar el cambio climático, de reforzar la protección y conservación del medio ambiente y nuestra capacidad de respuesta ante los incendios forestales, entre otros asuntos a los que me referiré más adelante.

Pongo, por ejemplo, el ambicioso plan de reforestación, la aprobación de la ley de económica circular, entre otras acciones, siempre persiguiendo garantizar el mayor legado medioambiental a las generaciones que vendrán después de nosotros, sin renunciar nunca al crecimiento económico y, por supuesto, al crecimiento social también.

Ese es el sentido de la sostenibilidad en nuestros días, ese es el sentido de la sostenibilidad que tiene el Gobierno andaluz. Nuestro compromiso con los andaluces es hacer compatible la protección y conservación del medio ambiente con un desarrollo sostenible en lo económico y social. ¿Y, para ello, cómo lo hacemos? Pues lo hacemos mirando a Europa, lo hacemos mirando a la comunidad científica y lo hacemos también mirando al sector privado.

A Europa, como guía, a la comunidad científica, evidentemente, por el inmenso caudal de conocimiento que supone y que tiene que transferirse, y al sector privado como un motor de innovación, de innovación verde, que en muchos casos lleva la delantera a la Administración pública.

El segundo pilar de la consejería es la economía azul; La economía azul como generadora de empleo y como generadora de riqueza. En ese marco se sitúa cualquier actividad económica que directa o indirectamente esté relacionada con los océanos, esté relacionada con el mar, esté relacionada con el litoral, con la costa.

El presidente de la Junta de Andalucía también afirmó en el debate de investidura que esta legislatura debe ser la del impulso de la economía azul, por lo que les anuncio que la consejería va a desarrollar la primera estrategia andaluza de economía azul sostenible, que vamos a llamar EA2. Ya me referiré un poquito más adelante a ella.

Tenemos un ambicioso reto transversal a otras consejerías durante los próximos cuatro años. Y con ellas vamos a trabajar para posicionar a Andalucía como región referente en el contexto marítimo internacional, impulsando la construcción de una política andaluza y transfronteriza del mar.

También vamos a continuar con la línea de actuaciones desarrolladas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, por Carmen Crespo, a quien, por cierto, felicito por el excelente y riguroso trabajo que realizó a lo largo de la última legislatura; extensible también al importante grupo de trabajadores que con ella colaboraron, alguno de los cuales me acompañan a mí en esta nueva etapa. Y también le agradezco lo que ha sido una transición, un traspaso de competencias ordenado y magníficamente ejecutado.

Señorías, en materia de sostenibilidad y medio ambiente me gustaría, en primer lugar, destacar el valor añadido que aporta la creación de la actual Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad. Esta reestructuración refuerza la apuesta por un cambio y un impulso decidido en una nueva política forestal, necesaria para dar respuesta a los rápidos cambios que acontecen como consecuencia del cambio climático, como consecuencia de la desertización. Y también de la presencia, cada vez más acuciada, de incendios forestales, con la problemática que tienen los de sexta generación, entre otros muchos retos a los que tenemos que hacer frente de manera urgente y de manera eficaz.

Éste es el sentido de esta Dirección General, la de Política Forestal y Biodiversidad, sentido que le da la propia sociedad en muchas reuniones, en muchos contactos que hemos mantenido —el director general nos acompaña hoy aquí también—.

Por ello estamos convencidos y estamos dispuestos a diseñar y a ejecutar un cambio de rumbo en la gestión de los montes andaluces. Tenemos que adaptarlo a las políticas públicas, a los retos que vamos a afrontar a lo largo de esta decimosegunda legislatura, y lo vamos a hacer reforzando las medidas de prevención y de gestión del territorio. Señorías, el futuro será sostenible o directamente no será.

Mi compromiso es el de defender, el de conservar y el de mejorar el patrimonio natural andaluz, su biodiversidad, que es de todos los andaluces, nuestro patrimonio, porque es de todos.

Como sabe, más de la mitad de la extensión de nuestra comunidad autónoma, más de la mitad de la extensión de Andalucía es terreno forestal, entre montes públicos y montes privados, y nuestra tierra es un reservorio de una importantísima variedad de especies, tanto del mundo animal como del mundo vegetal.

Urge dar una respuesta eficaz, una respuesta integral en materia de prevención, conservación y protección, por lo que les avanzo que he establecido como prioridad el refuerzo de las medidas de prevención y gestión del territorio, especialmente mediante una mayor diversificación de las formaciones vegetales, creando discontinuidades, para hacerlas más resilientes al fuego, y el incremento de los paisajes en mosaico.

Nuestro objetivo es reducir las probabilidades de propagación del fuego y su crecimiento desproporcionado. ¿Y cómo? Pues ordenando el territorio forestal a partir de sectores que dispongan de áreas de oportunidad para la extinción. Las denominadas zonas estratégicas de gestión, instrumentos de planificación del territorio en un contexto de cambio climático que serán objeto de análisis y debate, además, en un congreso internacional que se va a celebrar dentro de muy poco aquí, en Andalucía.

Queremos reforzar la conservación de los montes andaluces y también queremos proteger a las personas, queremos proteger los bienes, queremos proteger las actividades socioeconómicas no forestales.

Señorías, el instrumento que nos va a permitir ese importantísimo viraje en la política forestal es la aprobación de la adecuación del Plan Forestal Andaluz 2030, que viene dotado de 330 millones de euros anuales. Este plan va a ser la hoja de ruta de la gestión forestal sostenible del territorio del paisaje andaluz, una herramienta básica para la prevención contra los incendios forestales, además de un mecanismo de compensación de dióxido de carbono. Así vamos a promover actuaciones de manejo de los ecosistemas forestales, para mejorar su capacidad de adaptación ante el cambio climático y contribuir así también a una economía verde de los aprovechamientos del monte.

Quiero subrayar que ese texto que está en tramitación, que está en fase de resolución de alegaciones, ahora mismo, incorpora el 70% de las aportaciones recibidas y recoge la nueva estrategia Bosques 20/30 de la Unión Europea.

El nuevo plan forestal va a incluir la tramitación de una nueva ley forestal en Andalucía adaptada a las actuales circunstancias de los montes, así como un nuevo reglamento.

Les garantizo que iniciaremos la tramitación de esa ley que vendrá a esta comisión lo antes posible. Y es que se trata de una necesidad legal inaplazable. Como sus señorías saben, la ley actual data del año 1992 y el reglamento, del año 1997.

Tanto el marco normativo como, por supuesto, el escenario climático han sufrido muchos cambios desde entonces y es necesaria la adaptación legal y urgente de Andalucía a todos esos retos.

El pasado mes de julio se celebraron en Córdoba unas jornadas de participación pública que tuvieron una altísima participación y cuya contribución, fruto del diálogo, fruto del consenso, es, sin duda, el enriquecimiento de este texto que, como digo, traeremos dentro de bien poquito.

En cuanto a la gestión forestal sostenible, en terrenos de titularidad privada, vamos a activar ayudas e incentivos fiscales para el impulso de actuaciones en los montes, mediante una nueva orden de subvenciones.

La gestión forestal de este Gobierno va a ser un ejemplo de participación —se lo garantizo—, porque necesita de las aportaciones de absolutamente todo el mundo para que podamos visualizar importantes cambios en nuestros montes, y además hacerlo en el menor plazo posible y con el mayor alcance posible.

La participación del sector privado va a ser también clave para multiplicar todos los efectos de una correcta gestión de los montes como el mejor instrumento para lo que todos deseamos: la prevención de los incendios forestales.

Ninguna Administración pública por sí sola es capaz de afrontar, sólo con sus medios, uno de los grandes retos de futuro. Y es necesario, entendemos, ese enfoque multiobjetivo que necesitan nuestros montes para volver a ser unidades productivas. Cuanta más bioeconomía seamos capaces de generar, mejor protegidos estarán nuestros bosques.

En el marco de la gestión forestal, en el horizonte 2022-2025, pondremos en marcha las nuevas instrucciones de ordenación de montes de Andalucía que se han aprobado recientemente y que conllevarán

el desarrollo de los nuevos modelos simplificados de ordenación que favorecen la simplificación administrativa y facilitarán a los titulares la ejecución de instrumentos de ordenación de sus fincas forestales.

Además, vamos a realizar inversiones en tratamientos silvícolas preventivos en zonas estratégicas de gestión —a las que antes me refería—, para que en caso de incendio pueda ser atacado con mayor probabilidad de éxito, estableciendo unidades territoriales de respuesta ante fuegos de elevada intensidad.

A estas medidas de impulso se van a unir otras, como por ejemplo la conservación de la red vial forestal de Andalucía, que tiene, nada más y nada menos, que 21 kilómetros. La restauración de los grandes incendios que desgraciadamente han asolado Andalucía con nuevos modelos de restauración, teniendo en cuenta el escenario de cambio climático. Y, como he dicho anteriormente, incorporando las zonas afectadas a la defensa del patrimonio forestal, mediante ese mosaico de paisajes que permite atacar los fuegos.

Otra de las herramientas que vamos a potenciar es la colaboración público-privada para aunar esfuerzos en la restauración de los ecosistemas, a través del desarrollo de mecanismos voluntarios de compensación de emisiones, sobre todo en el sector no regulado, el impulso de los modelos de convenio —a los que también me referiré más adelante— y la identificación de superficie pública potencialmente objeto de restauración.

A estas líneas maestras de actuación hay que añadir un eje clave en las políticas forestales del departamento que tengo el honor de dirigir: la extinción y prevención de los incendios, que, como todos ustedes saben, la Junta de Andalucía ejecuta a través de la que probablemente es su marca más valorada internacionalmente reconocida y además integrada por unos profesionales de los que todos nos sentimos profundamente orgullosos. Efectivamente, les estoy hablando del Plan Infoca.

Para tal fin vamos a poner en marcha un importante paquete de medidas, con el consiguiente incremento en las partidas presupuestarias. En concreto, vamos a continuar con el proceso de modernización del Infoca que se inició en la anterior legislatura, hace tres años, con la adquisición de nuevos vehículos de transporte y extinción, con la construcción de nuevos centros de defensa forestal, subcentros, pistas forestales de aterrizaje, la mejora de las infraestructuras existentes, además de una mayor y mejor especialización y formación de todo el dispositivo. Para ello les anuncio que vamos a crear el nuevo Cuerpo Superior de Oficiales Inspectores de Bomberos Forestales, para los Técnicos de Extinción; el de Subinspectores, para los Técnicos de Operaciones; y el Cuerpo Técnico de Suboficiales, para los Agentes de Medio Ambiente especializados en los incendios forestales.

Además, vamos a continuar con la estabilidad del personal y las mejoras a todo el colectivo a lo largo de la legislatura. Vamos a aprobar la nueva normativa en materia de prevención y lucha contra los incendios forestales en Andalucía. Vamos a reforzar las actuaciones de gestión silvícola y, en general, la ordenación del territorio para tener en cuenta, de una manera más óptima, las medidas preventivas, sobre todo en las zonas de interfaz urbano-forestal.

Para restaurar las zonas afectadas por los incendios forestales vamos a ejecutar un esfuerzo inversor ambiental en esas zonas, aparejado con la producción de plantas en la red de viveros con los que cuenta la Junta para hacer frente a las necesidades de reforestación y de restauración.

Respecto a los convenios a los que antes hacía referencia, de gestión forestal, y que se vienen articulando con los diferentes ayuntamientos andaluces para apoyar la gestión de los montes públicos que son de su titularidad, decirles que vamos a continuar promoviéndolos. Queremos sumar a todos los ayuntamientos andaluces que aún no han formalizado este tipo de convenios. En la anterior legislatura —fíjense— se firmaron 172 convenios para la gestión de 345 montes públicos de titularidad municipal.

Señorías, en el marco de competencias de esta Dirección General, mi intención es la de reforzar la protección, la conservación y la recuperación también de las especies amenazadas, manteniendo los proyectos que son de éxito en la conservación de especies en riesgo. Para ello vamos a elaborar una nueva estrategia de biodiversidad y geodiversidad. Vamos a poner en marcha un potente paquete de inversiones requeridas por los planes de recuperación de especies amenazadas y por el plan de mejora de la conectividad. En particular, la modernización del Centro de Cría del Quebrantahuesos en Cazorla, así como mantener el liderazgo que Andalucía tiene por derecho propio en la conservación y recuperación de especies protegidas como el lince ibérico, como el águila imperial, aves necrófagas o el pinsapo, entre otras muchas, que seguro sus señorías conocen.

Y, por supuesto, vamos a intensificar la lucha contra las especies exóticas invasoras —que tanto daño hacen—, tanto terrestres como en el medio marino, como en las aguas continentales.

Precisamente, respecto a las acciones de esta consejería en el medio marino, les anuncio que vamos a elaborar la ecocartografía de hábitats de interés comunitario con detalle en ese medio, en el medio marino, además de aprobar las siguientes líneas de refuerzo.

En primer lugar, el plan de control del alga asiática —siempre en el ámbito de nuestras competencias— para mitigar su afección sobre la biodiversidad marina y el litoral, estableciendo procedimientos y medidas técnicas necesarias para facilitar su retirada del medio, así como asegurar una atención permanente a la evolución de esta especie de la que tanto hemos hablado este último verano; la restauración también de las praderas de posidonia oceánica, especialmente aquellas degradadas cuyas causas —las causas que originaron esa degradación— hayan desaparecido ya. Y también vamos a crear un vivero, un vivero de posidonia. Finalmente, vamos a seguir impulsando el proyecto SOS Caretta, de la tortuga Boba; el nuevo modelo de gestión del plan de Recuperación de Aves Necrófagas —que, además, me comentaban hace poco, invita al optimismo en relación con algunas especies en peligro de extinción—; la recuperación y preservación del lince ibérico, por supuesto.

Y, en otro orden de líneas de actuación, me gustaría destacar también la mejora de las vías pecuarias que, como saben, son competencia de esta consejería, y que vamos a ejecutar en torno a cuatro ejes: la adecuación del Plan de Recuperación y Ordenación de la Red Andaluza de Vías Pecuarias; el desarrollo del Programa de Infraestructuras Verdes en el medio rural, en municipios de más de 20.000 habitantes, en su fase tercera, con una dotación de 21,5 millones de euros en todo el 2022 —lo que, por cierto, ha supuesto una inversión superior a todo el marco inversor anterior, del 2014 al 2020; el desarrollo de un nuevo Plan de Infraestructuras Verdes 2022-2026, en su fase cuarta, para dar continuidad a todas las inversiones que se realizaron, como, por ejemplo, la adecuación del Camino de Santiago, que tuvo un presupuesto de seis millones de euros, y, por último, la realización del Proyecto Integral de

Recuperación y Conservación del Inventario de Manantiales y Fuentes de Andalucía, asociado a la Red Andaluza de Vías Pecuarias.

Señorías, y cierro el círculo de las líneas maestras que ejecutaremos en materia de política forestal y de biodiversidad, deteniéndome brevemente en la caza, en la caza sostenible. En este sentido, cuando hablamos de caza, a mí me gustaría que todos hicieramos un esfuerzo en esta comisión para bajar la carga ideológica del debate y que subiéramos la carga pedagógica, porque la caza y el medio ambiente son un binomio necesario para la conservación de este. La caza sostenible es un potente dinamizador de riqueza y empleo en muchos núcleos rurales que sustentan a muchas familias andaluzas, además de una gran aliada contra la despoblación. Y esta es la línea de acción que vamos a mantener en torno a un sector regulado —por supuesto—, ordenado, sometido a controles estrictos y cuya función durante demasiados años —en mi humilde opinión— quizás no se ha reconocido lo suficiente.

Por tanto, el compromiso de este Gobierno con la caza sostenible es inquebrantable. Y así quedó registrado en la firma del presidente de la Junta de Andalucía en su adhesión al Pacto Andaluz por la Caza que nos propuso la Federación Andaluza. Por ello, vamos a impulsar las medidas que recoge este protocolo para garantizar la defensa de la caza, y las iniciativas ya puestas en marcha como las diferentes bonificaciones en materia de tasas para licencias de caza.

Retomando las líneas programáticas, les anuncio que en esta legislatura vamos a aprobar un nuevo Plan Andaluz de la Caza 2021-2031, que ya está en tramitación y que va a ser una herramienta para la conservación y el mantenimiento de los equilibrios biológicos en el monte andaluz.

La conservación de los hábitats agrícolas como reservorio de biodiversidad y refugio para muchas especies cinegéticas va a merecer una atención singular para que puedan integrarse políticas de manejo agrícola respetuosas con el medio ambiente y en equilibrio siempre con este sector, con el sector cinegético.

También vamos a seguir desarrollando el Reglamento Andaluz de la Caza, con la aprobación de las órdenes de desarrollo en las que se ha trabajado durante los últimos años, como, por ejemplo, el control de los predadores cinegéticos.

En cuanto a la revolución digital —en la que está inmersa no esta consejería, sino toda la Junta de Andalucía— decirles que ya estamos trabajando en la mejora de las herramientas digitales para la administración de los cotos, la relación con los cazadores. Vamos a poner en marcha, dentro de muy poco, una nueva aplicación informática.

Por último, permítanme señorías, decirles que nuestro objetivo —ligando estos dos últimos conceptos— es informatizar el cien por cien de la gestión de la caza en Andalucía, bajando al mínimo la carga burocrática en su manejo.

Permítanme, señorías, que les detalle a continuación las líneas de actuación en otras de las importantes direcciones generales que tenemos: la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, como segundo eje vertebrador de la sostenibilidad ambiental de nuestra comunidad autónoma.

Este centro directivo va a actuar como catalizador de la actividad económica para ofrecer una respuesta eficiente y eficaz a las autorizaciones ambientales que los diferentes sectores necesitan en

Andalucía siempre, siempre, preservando el patrimonio natural de Andalucía pero nunca, nunca renunciando —como he dicho anteriormente— al crecimiento económico y al crecimiento social.

¿Y qué vamos a hacer para alcanzar este objetivo? Pues, vamos a culminar el proceso de modernización de la administración ambiental a través de tres líneas estratégicas: continuar con la transformación digital para progresar en la tramitación electrónica; avanzar en la modernización y la actualización normativa, y, por supuesto, introducir criterios de gestión en la tramitación de los expedientes aparejados siempre a una mejora de la dotación de personal, que también es necesaria. Para ello este centro directivo va a seguir avanzando en la mejora, en la modernización de la gestión interna, continuando con el proceso de transformación y modernización de la administración ambiental, y cuyo resultado —así lo dicen los datos— es una agilización en la gestión y en los tiempos de respuesta, más seguridad jurídica, y, lo que no es menos importante, más transparencia.

Además, vamos a continuar dando pasos en la simplificación administrativa, en la actualización de la normativa ambiental, adecuándola a los estándares nacionales, las nuevas directivas de la Unión Europea en la materia, con una continua aprobación y trasposición, por supuesto, al ordenamiento jurídico nacional.

Les aseguro que esta Administración seguirá el papel ejemplarizante y comprometido con la sostenibilidad ambiental.

Estamos viviendo las consecuencias negativas que tiene el cambio climático, que nos afecta a todos, que afecta a todos los sectores, que afecta a todos los países, que afecta a todos los continentes. De la rapidez de las soluciones que seamos capaces de adoptar depende también nuestra capacidad de frenar la repercusión en aspectos como el aumento de la temperatura, la escasez de agua, la vida de las personas, la economía, el medio ambiente, la biodiversidad. Por ello, el propósito del Gobierno andaluz es reforzar la lucha contra el cambio climático, teniendo como referencia el Plan Andaluz de Acción por el Clima, al que, si a sus señorías les parece bien, a partir de ahora me referiré como el PAAC.

Como saben, fue aprobado en el Consejo de Gobierno a finales del año pasado, del año 2021. Para ello contamos con el aval de expertos independientes del Banco Europeo de Inversiones, quienes han declarado que muestra un alto nivel de compromiso y ambición climática de la Junta de Andalucía con respecto a la mitigación y adaptación al cambio climático. Este plan también ha sido reconocido como buena práctica ambiental por parte de la Unión Europea, lo que nos ha permitido entrar a formar parte del mapa del Pacto Verde Europeo. El PAAC es un instrumento fundamental de la Ley Andaluza de Cambio Climático porque es la hoja de ruta de nuestra acción climática.

Por esto hemos fijado un objetivo todavía más ambicioso del que recoge el plan nacional, y es reducir emisiones en un 41% en el marco de nuestras competencias para el horizonte 2030, lo que supone dos puntos más que el plan nacional.

Y para alcanzar este ambicioso reto pues tenemos que seguir desplegando políticas públicas del primer programa del PAAC en materia de lucha contra el cambio climático también en el sector difuso en Andalucía. ¿La meta cuál es? La meta es avanzar hacia una Andalucía sostenible en el horizonte 2030, por lo que les anuncio que dentro de muy poco, en los próximos meses, convocaremos también el Consejo Andaluz del Clima.

Por ello avanzaremos en el desarrollo metodológico de riesgos de adaptación y en el inventario andaluz de emisiones de gases de efecto invernadero.

Por supuesto, vamos a impulsar el papel ejemplarizante de la Administración pública comprometida con la sostenibilidad ambiental en su actividad mediante el cálculo de la huella de carbono de nuestra consejería, por supuesto, y de otros muchos centros y dependencias de la Junta de Andalucía.

Miren, abordar el cambio climático requiere ambición y requiere diligencia y, por supuesto, requiere la cooperación de todos, empezando por las administraciones públicas. Por eso vamos a desarrollar, a seguir desarrollando la estrategia de apoyo a las entidades locales, para que puedan ejercer su acción por el clima también, porque ellos son competentes de muchos de los servicios que tienen una fuerte afición en la lucha contra este desafío.

Decirles que queremos posicionar a Andalucía como pionera en compensación de las emisiones difusas a través de los proyectos de compensación, reforestación de carbono verde, de carbono azul, con la colaboración público-privada, lo que va a permitir incrementar la capacidad de absorción de emisiones de efecto invernadero y también mejorar nuestra resiliencia ambiental. También promoviendo el *[ininteligible]* de carbono azul. Y del mismo modo vamos a llevar el liderazgo, vamos a llevar el mensaje de todos, el mensaje de Andalucía en materia de cambio climático a la Cumbre del Clima, la COP 2027, que se va a celebrar el próximo mes de noviembre en Egipto.

Además, seguiremos trabajando en el marco del Comité de las Regiones, en el espacio de encuentro InnovAzul, además de otras iniciativas europeas, como por ejemplo el proyecto Interreg MAC o la misión de adaptación al horizonte Europa.

Señorías, yo les garantizo que en la lucha contra el cambio climático vamos a poner en marcha todas las herramientas que estén a nuestro alcance, todas. Y además siempre siguiendo el dictado de Europa, siempre escuchando a los agentes implicados y, por supuesto siempre apoyando a los municipios.

Queremos ofrecer a los ayuntamientos todos, todos los medios que estén a nuestro alcance, por lo que vamos a licitar la redacción de los planes municipales de todas las localidades andaluzas con menos de 5.000 habitantes, para lo que vamos a movilizar la cantidad de 3,5 millones de euros.

Además, vamos a promocionar la celebración de eventos que sean sostenibles, para garantizar el mejor impacto en el medio ambiente y el legado positivo a la sociedad, generando menos CO₂, menos dióxido de carbono, y también promoviendo la economía local, como ya hicimos —ustedes lo recordarán— en la pasada edición de la Copa del Rey de Fútbol.

Asimismo, vamos a potenciar las alianzas con la comunidad científica, por supuesto que sí; también con el ámbito académico; vamos a fomentar la creación de redes de conocimiento, de trabajo colectivo, colaborativo con las diferentes entidades locales y con todos los agentes implicados.

Señorías, les anuncio también que en los próximos días el Consejo de Gobierno volverá a remitir al Parlamento el Proyecto de Ley de Economía Circular.

Esta ley es prioritaria y, como ustedes conocen, su objetivo es cerrar el círculo de los residuos, transformándolos en nuevos recursos, optimizando su uso y además cuidando el medio ambiente.

Yo, y lo digo sinceramente, animo a todos los parlamentarios que en su anterior tramitación en la pasada legislatura se abstuvieron o votaron en contra, para que esta vez muestren su apoyo a un texto

que es esencial para implantar un cambio de modelo en la protección ambiental y para frenar los efectos del cambio climático. La nueva norma supone un salto cualitativo para implantar la economía circular en nuestra tierra y es esencial para fomentar el cambio de modelo lineal al modelo circular en la gestión de residuos a través de las empresas, a través de las administraciones y a través del conjunto de la sociedad, de absolutamente todos. Muchas empresas andaluzas van muy por delante de las administraciones en la implantación de la economía circular, por eso es importante, entendemos, que desde las administraciones, y en nuestro caso desde la Junta de Andalucía, tomemos la iniciativa, asumamos ese liderazgo y despleguemos una estrategia que sea capaz de abarcar todos los ámbitos que nos permita el desarrollo de estas medidas de manera multidisciplinar.

Señorías, la Ley de Economía Circular es una potente herramienta para hacer frente al cambio climático y también para proteger nuestro patrimonio natural. Con esta norma se va a facilitar la reutilización de los residuos que puedan ser reintroducidos en los procesos productivos, lo que va a evitar su depósito en los vertederos, como sucede hasta ahora.

Andalucía, eso lo saben sus señorías, cuenta con unas características únicas que hacen que necesitamos el mejor aprovechamiento de nuestros propios recursos, y por eso sea aún más necesario la implantación de la economía circular en nuestro territorio. Para ello contamos con un potentísimo plan de inversiones y la colaboración, además, de todos los sectores.

Así, la estrategia desplegada por el Gobierno andaluz cuenta con las siguientes líneas de trabajo:

La creación de un marco normativo y de planificación; en concreto, la articulación del I Plan Integral de Residuos de Andalucía, el PIRec 2030, que vendrá a sumar para alcanzar estos objetivos, junto con el Proyecto de Ley de Economía Circular.

Un potente plan de inversiones empleando todas las fuentes financieras que estén a nuestra disposición, por supuesto los recursos propios, faltaría más, pero también los Next Generation, los Feder, los Fedeader.

Y también el desarrollo de proyectos concretos que se materializan en economía circular dentro de nuestro territorio.

Me van a permitir que no me detenga demasiado en el proyecto de ley porque ya conocen el texto, se trató en la anterior legislatura, y desde luego vamos a tener mucho tiempo para ahondar en la materia, y yo estaré encantado de que así sea. Pero sí quiero detenerme un momento nada más en la importancia que tienen los fondos Next Generation.

Miren, hasta ahora hemos sido capaces, lo hemos conseguido, hemos sido capaces de gestionar los 80 millones de euros que le corresponden a Andalucía en estos fondos; sin embargo, a mí me preocupan las condiciones de ejecución que se están planteando, que se nos están planteando, y que no es una opinión personal, la propia opinión de los profesionales del sector público nos dice que cuenta con demasiadas complicaciones. ¿Y por qué esas condiciones son tan difíciles de ejecutar? Pues porque el Gobierno de la nación las está definiendo al tiempo que van corriendo los plazos, y eso ahoga a las comunidades autónomas, ahoga a los ayuntamientos, se lo digo yo de primera mano, ahoga absolutamente a todo el mundo.

Compartirán conmigo que la gestión de estos fondos exige la colaboración de todos. El Estado debe escuchar a las autonomías, debe escucharnos y debe replantear el funcionamiento de estos fondos para que no se pierda un solo euro que venga a Andalucía.

Hay que trazar un plan en base a la cogobernanza, un plan definido entre todos.

Como digo, nuestro objetivo es ejecutar hasta el último euro, no dejar ninguno, cumpliendo además los objetivos que se nos marcan desde fuera, desde Europa, y para alcanzarlo, insisto, es imprescindible que el Gobierno nos escuche.

Desde luego, en lo que a nosotros respecta, los ayuntamientos de Andalucía tienen mi compromiso personal de que van a ser escuchados. Al igual que tienen mi compromiso de colaboración para que puedan alcanzar los objetivos de recogida y gestión de residuos, impuestos por Europa y la legislación nacional, por lo que se van a publicar nuevas convocatorias por valor de 30 millones de euros para mejorar la gestión de los residuos en el ámbito municipal.

Además, les anuncio que vamos a importar a otras provincias el proyecto piloto de economía circular de la sierra de Cádiz, que seguramente muchos de ustedes conocen, que es un referente, un referente internacional. Si bien, por supuesto, vamos a seguir impulsándolo.

Vamos a facilitar la implementación de nuevos puntos limpios a los municipios andaluces de más de 5.000 habitantes que no cuenten con esta infraestructura.

Y en cuanto a la primera Estrategia Andaluza de Calidad del Aire, para mejorar la calidad atmosférica de todas las zonas urbanas, de todas las zonas rurales, nuestro objetivo es abordar los planes de calidad del aire, mejorar los medios técnicos y facilitar, por supuesto, las herramientas adecuadas.

Por último, les anuncio que a medio plazo vamos a dar luz verde al decreto por el que se aprueba el reglamento para la protección frente a la contaminación lumínica en Andalucía, que va a permitir la ordenación y regulación de la gestión de los sistemas de iluminación, mediante medidas que garanticen la no afección de la contaminación lumínica a la biodiversidad y la optimización de los recursos energéticos. Por tanto, una nueva herramienta en esa lucha, que a todos nos compete la lucha contra el cambio climático.

Señorías, como explicaba al principio de mi intervención, dentro de ese primer pilar, el de la sostenibilidad y el medio ambiente, se encuentra otro eje vertebrador que cierra el círculo de la sostenibilidad ambiental, y no es otro que la nueva Dirección General de Espacios Protegidos.

Este servicio se ha creado para, además de continuar con la labor emprendida por la anterior dirección, hacer frente a los nuevos retos que amenazan el patrimonio natural y a los que no me voy a referir, puesto que lo he hecho ya con anterioridad.

Entre las líneas maestras de este nuevo centro directivo vamos a fomentar el uso público de nuestros parques naturales para el disfrute de los andaluces, para el disfrute de quienes nos visiten, potenciando estas áreas naturales desde el prisma socioeconómico y siempre, siempre, siempre garantizando la preservación y la conservación del territorio.

Señorías, Andalucía ni puede ni debe renunciar a una gestión eficiente de los espacios naturales protegidos de sus instalaciones, porque orillaríamos un potente dinamizador también de la zonas rurales.

Por ello, este Gobierno custodiará la riqueza ambiental andaluza, impulsará el uso público de la misma para seguir apoyando el tejido empresarial y la creación de empleo en nuestra tierra.

Queremos hacer aún más atractivos los parques andaluces mediante un plan de renovación de equipamientos públicos, al tiempo que vamos a promover el plan de adecuación de los monumentos naturales de Andalucía mediante convenios, por lo que seguiremos impulsando la colaboración público-privada para generar empleo verde.

Del mismo modo, vamos a promocionar la marca «parque natural» y vamos a implementar un nuevo servicio de asesoramiento a empresas para que se establezcan nuevos modelos de gestión, nuevos modelos de negocio siempre, siempre, siempre sostenible.

Y, por supuesto, queremos agilizar al máximo los plazos en la gestión y aprovechamiento de los recursos naturales que se compatibilizan con el patrimonio natural en el proyecto de vida que tienen los que residen en zonas rurales.

Me voy a referir a continuación, por supuesto, al Parque Nacional de Doñana. Respecto a este parque natural, parque nacional y natural también, Parque Nacional de Doñana, les aseguro que la conservación y la custodia de este regalo de la naturaleza está garantizada. Está garantizada. Y para ello, entre otras acciones, vamos a continuar ejecutando la inversión de 17,5 millones de euros del Plan de Restauración y Reforestación Ambiental, que se aprobó tras el grave incendio del año 2017; los 6,6 millones para mejorar los hábitats que se aprobaron en la anterior legislatura. Vamos a seguir impulsando la colaboración público-privada mediante convenios con, por ejemplo, la fundación Plant-for-the-Planet, la fundación Endesa, WWF. Gracias a esta colaboración nos disponemos a plantar hasta 800.000 nuevas plantas en Doñana.

También nos hemos marcado el reto de plantar más de dos millones de árboles y plantas de 25 especies autóctonas con la fórmula de la colaboración público-privada y, por supuesto, ya les digo, les garantizo que la custodia del patrimonio de Doñana seguirá siendo una prioridad para el Gobierno.

En cuanto al Parque Nacional de Sierra de las Nieves vamos a ejecutar una inversión superior a los 12 millones de euros para la puesta en marcha de las herramientas de gestión y de las infraestructuras que aún están pendientes. En concreto, para la nueva oficina del parque, para el nuevo Subcedefo, el centro de visitantes de Conejeras, la construcción del nuevo centro de defensa forestal, en Istán, y también para los tratamientos silvícolas preventivos. Además, se va a redactar el plan de ordenación de recursos naturales y el plan rector de uso y gestión.

Otra línea de actuación de esta dirección general será la aprobación de la declaración del Parque Natural de la Sierra de La Sagra, en la provincia de Granada, la ampliación del Parque de Despeñaperros, además de los de Breña y el de Marismas, de Barbate.

Señorías, somos ambiciosos, somos ambiciosos. Y no vamos a cejar en el impulso de una Andalucía que sea cada vez más verde, cada vez más protegida, cada vez más sostenible y cada vez más atractiva para los andaluces y para quienes nos visitan.

Y para ese reto nos hemos fijado una serie de líneas estratégicas: finalizar el plan de restauración del incendio de Las Peñuelas, del año 2017; el seguimiento científico y riguroso de la evolución de la vegeta-

ción; elaborar el plan de adecuación de los monumentos naturales de Andalucía; revisar el Plan Andaluz de Humedales, y la adquisición y puesta en valor de humedales emblemáticos de nuestra tierra.

Asimismo, durante esta legislatura se van a construir y se van a poner en marcha las infraestructuras vinculadas al ITI de Cádiz, entre otras como, por ejemplo, la red EuroVelo. Y también se van a levantar los refugios de Poqueira y del Postero Alto, en el otro parque nacional con el que cuenta Andalucía, el maravilloso Parque Nacional de Sierra Nevada, que es uno de los escenarios naturales de nuestra tierra, de Andalucía, que acapara miradas dentro y fuera de España. No en vano, como ustedes saben, ocupa el segundo puesto en el ranquin de reservas de la biosfera.

Señorías, es necesario potenciar las mejoras ambientales y fomentar el uso público de nuestros espacios naturales. Por ello, estamos trabajando en varios proyectos de la mano de los directores conservadores, que son los que más saben, que beneficiarán a los espacios protegidos que forman parte de la reserva de la biosfera que custodia Andalucía.

En el marco de la transformación digital que impulsa este Gobierno, la Dirección General de Espacios Protegidos propulsará la tramitación electrónica de autorizaciones en los senderos sometidos a cupo en todos los parques naturales de nuestra tierra.

Y, por último, permítanme que haga una última aportación, para cerrar el bloque de la sostenibilidad ambiental, refiriéndome a los agentes de medio ambiente.

Este cuerpo es fundamental en la gestión y la vigilancia del patrimonio ambiental de nuestra región y también en la investigación de las causas de los incendios forestales, a través de la Brigada de Investigación de Incendios Forestales, la BRIF. Los agentes, desde luego, tienen mi compromiso de abordar en esta legislatura la homogeneización de la normativa relativa al cuerpo, el refuerzo de la plantilla y, también, la digitalización progresiva para facilitarles su labor con todas las herramientas posibles.

Señorías, voy finalizando. Voy finalizando con unas pinceladas sobre la segunda línea estratégica, el segundo pilar de esta consejería, que es la economía azul.

Como les he anunciado al comienzo de mi intervención, vamos a elaborar la primera estrategia andaluza de economía azul sostenible, la EA2. Andalucía necesita su propia agenda estratégica vinculada a la economía azul. Disponemos de todos los recursos, de todos. Nuestra tierra cuenta con un enorme e inigualable potencial. Tenemos más de mil kilómetros de litoral, más de mil kilómetros de costa. En dos vertientes, como he dicho antes: la mediterránea y la atlántica. Tenemos un potentísimo sistema portuario y una posición geoestratégica que es privilegiada.

La economía azul genera, según los últimos datos publicados, más de 300.000 puestos de trabajo, es decir, que uno de cada diez empleos en Andalucía está vinculado al sector, y aporta 17.000 millones de euros a nuestra economía, lo que supone un 10,5% del producto interior bruto.

Por ello, por todo ello, la economía azul va a ser uno de los ejes en los que pivoten nuestras estrategias de futuro en áreas como la sostenibilidad ambiental, la innovación, el crecimiento económico y también la creación de empleo.

No podemos quedarnos atrás, lo acabo de decir, tenemos todas las herramientas. Uno de los objetivos prioritarios de esta consejería es dar respuesta a la necesidad de explotar la economía del mar, pero bajo un prisma siempre sostenible y respetuoso, de forma transversal con otras consejerías, evidente-

mente, y siguiendo la acción de gobierno marcada por el presidente de la Junta de Andalucía, a quien por cierto aprovecho para agradecer la confianza que ha depositado en todo este equipo.

Por ello, este departamento, en el marco de la primera estrategia de economía azul sostenible, ya está trabajando en un diagnóstico del tejido productivo andaluz para desarrollar posteriormente un ambicioso plan de acción.

Además, como ya he reseñado durante la intervención, Europa va a ser nuestra referencia siempre, a través de la estrategia europea y del nuevo enfoque en economía azul sostenible.

También les informo que la EA2 tendrá una gobernanza participativa, por lo que vamos a establecer grupos de trabajo con los que queremos contar con la participación institucional de todas las consejerías con competencias en el ámbito del litoral, en el ámbito marino, con el resto del sector público, cada uno en el ámbito de sus competencias, evidentemente. Queremos contar con las universidades, queremos contar con los centros de investigación, con los que queremos caracterizar y realizar el mapeo de todos los grupos de estudio. Queremos contar, por supuesto, con el sector privado, que ya trabaja en torno a este importantísimo sector y que sin duda tenemos que potenciar. Y, evidentemente, queremos contar con la sociedad civil, mediante procesos de participación, mediante procesos de información pública.

Les informo que ya he iniciado una ronda de contactos con los diferentes centros de excelencia que existen en Andalucía, para escucharlos, para saber sus propuestas, para conocer el parecer de la comunidad científica y de los investigadores. Creo necesario contar con el extraordinario capital humano que tenemos, para avanzar con paso firme en una materia que sin duda va a ser decisiva.

Para ello vamos a tejer una fuerte alianza que nos permita compartir experiencias, que nos permita compartir conocimientos. Creo que son las líneas que desde la consejería que dirijo tenemos que articular para desarrollar un crecimiento azul, inteligente y sostenible en Andalucía, y avanzar así hacia un liderazgo europeo al que, humildemente, creo que podemos y debemos estar.

El objetivo de este Gobierno es dinamizar los sectores de la economía azul en el marco de nuestras competencias, como generadores de actividad económica y creación de empleo, además de ganar más competitividad internacional y avanzar hacia una sostenibilidad que tiene que ser socio-ambiental y hacia la necesaria transición energética.

Vamos a canalizar la acción en las 52 instalaciones portuarias de gestión económica.

La hoja de ruta que hemos iniciado en materia de economía azul conlleva continuar y profundizar en las actuaciones de mejora de las instalaciones portuarias para hacerlas más sostenibles, para lograr una mayor eficiencia medioambiental.

Señorías, no hay pacto verde europeo sin los océanos y no hay recuperación verde sin la economía azul. Eso no es una frase del nuevo consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía: es una frase del comisario europeo. Ése es el parecer de la Comisión Europea en su hoja de ruta para la economía azul.

Señorías, por todo esto, nuestro objetivo es avanzar hacia una verdadera ecologización de los puertos andaluces.

En este sentido, trabajaremos de la mano del sector pesquero, por supuesto, para seguir atendiendo y dando respuesta a las mejoras de sus instalaciones.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

En estos momentos ya se está ejecutando la construcción de las nuevas lonjas de Roquetas de Mar, de Ayamonte, como un signo evidente de apoyo del presidente de la Junta de Andalucía al sector pesquero. Así mismo, vamos a activar la construcción de las nuevas lonjas de Caleta de Vélez, de Conil. Para mí, que vengo de Almería, que vengo de una provincia donde la pesca es parte de nuestras vidas, comprenderán que el sector pesquero será una constante a lo largo de esta legislatura.

También vamos a seguir impulsando los proyectos puerto-ciudad, para que los andaluces y quienes nos visitan puedan disfrutarlos. Y en cuanto a los puertos deportivos, que son de gestión directa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, trabajaremos en seguir mejorando sus instalaciones, para que sus usuarios puedan disfrutar de todos estos espacios de gestión autonómica.

Perdónenme si la voz va a menos, pero es consecuencia de un catarro pasado.

Quiero dirigir unas palabras breves de agradecimiento también a la Policía Portuaria. La Policía Portuaria realiza una importantísima labor como Policía administrativa y que tiene un cometido clave dentro de los recintos portuarios, ya que su presencia, su trabajo, su control en diversas materias dentro de sus competencias hace que tanto los usuarios de los puertos como el resto de trabajadores gocen de un servicio que, sin duda, es beneficioso para todos.

Permítanme si me he excedido un poco en el tiempo. Probablemente haya sido así.

Trabajaremos para que esos 150.000 kilómetros cuadrados con los que disponen las instalaciones portuarias andaluzas sean constitutivos de la economía azul, desde la colaboración público-privada.

Señorías, y termino ya, acabo de exponerles lo que, en mi opinión, es un potente paquete de medidas que la consejería va a poner en marcha en materia de sostenibilidad ambiental y de economía azul.

Yo termino como empecé. Espero que esta comisión pue se constituya a lo largo de la legislatura como un grupo de trabajo constructivo. Que desde el diálogo seamos capaces de alcanzar grandes acuerdos para, juntos, juntos, todos juntos, seguir defendiendo, seguir conservando y seguir mejorando el patrimonio natural andaluz, seguir cuidando su diversidad y, por supuesto, seguir impulsando la economía sostenible.

Muchísimas gracias por su atención. Discúlpennme si la voz me ha fallado en algún momento y me he extendido más de la cuenta.

Muchas gracias, presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Ahora comienza la primera intervención de los grupos políticos.

Es una intervención que está tasada en los tiempos. Intenten en la medida de las posibilidades, tanto las portavoces de los grupos parlamentarios como el portavoz del grupo parlamentario, así como el señor consejero, intenten acomodarse a esos diez minutos iniciales de esta primera intervención.

Tiene por tanto la palabra, empieza de menor a mayor representación en el grupo parlamentario... en el plenario del Parlamento de Andalucía, el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante por Andalucía, y tiene la palabra su portavoz, la señora doña María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

Señoría.

cve: DSCA_12_023

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Muy buenos días, a todos y a todas. Bienvenidas al nuevo curso.

En primer lugar, pedir disculpas por haber llegado un poco más tarde a la comisión. Le estaba escuchando con un pinganillo en la oreja mientras que terminaba la Junta de Portavoces, así que he tenido la ocasión de escucharle. No con toda la atención precisa, pero sí he podido atender a su comparecencia.

Agradecerle su presencia aquí y desearle suerte en su nueva andadura. Que no es sólo una tarea importante, sino seguramente sea la más importante. Es decir, es difícil visualizar un futuro a medio y largo plazo de justicia social, de desarrollo económico y social, de felicidad en definitiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía en un medio ambiente colapsado, en una situación, pues, grave, de caos climático, de crisis energética sin precedentes, de sequía, de pérdida de biodiversidad.

Por tanto, ésta es seguro, y lo digo como feminista, la tarea más importante que tenemos por delante. El reto más claro que tenemos como comunidad autónoma es atender a la cuestión medioambiental, al enorme reto del cambio climático y a la necesidad de hacer equilibrio entre la preservación de nuestro medio natural y la actividad económica que esta tierra merece y necesita para salir de la situación de dependencia y subdesarrollo en que vivimos. Tarea nada fácil.

Por tanto, en todo lo que sea apostar por esta área, pues nos va a tener usted de su lado frente a otras dinámicas cortoplacistas, ¿no?, de pensar solamente en las próximas elecciones y no en las próximas generaciones.

Desde nuestro punto de vista, muchos de los problemas medioambientales que sufre nuestra tierra están vinculados a un modelo de desarrollo caracterizado por el extractivismo. Es decir, hay, desde hace siglos, una forma socioeconómica de funcionar en Andalucía que la hace fuertemente vulnerable a los problemas medioambientales, y eso se plasma en la agricultura, en la ganadería, en el desarrollo de la minería, volvemos a ver cómo hay nuevos proyectos mineros sobre la mesa que, desde nuestro punto de vista, ponen en peligro el futuro medioambiental de Andalucía, en concreto, concentrado además en la provincia de Huelva, Huelva-Sevilla. Un modelo turístico que ha depredado el suelo y el medio natural, también en suelo rústico, y que va a ser fundamental para apostar por la soberanía alimentaria. Y un modelo de industria donde solamente hemos sido merecedores de la industria más contaminante: de los polos químicos, de los refinos de petróleo... Y, además, hemos sido depositarios de las externalidades del desarrollo económico de otros pueblos. En este sentido, tenemos los vertederos de residuos tóxicos más peligrosos de España. Somos la comunidad autónoma que más vertederos de estas características tenemos y tenemos el único cementerio nuclear de España, incluso si no hemos tenido ninguna central nuclear nunca.

Desde ese punto de vista, nos parece que hay que hacer una reflexión trasversal, como usted decía, referente a todas las áreas de funcionamiento de este Gobierno y de esta tarea que nos encomendamos como grupos políticos, y reflexionar acerca de todas desde este lugar.

Nos parece que uno de los problemas más graves que tiene que ver con un modelo agrícola que apuesta cada vez más por la extensión de regadíos, en ese sentido, por todas las inversiones que se hagan en Doñana, seguramente la inversión más seria que se tiene que hacer es la más económica, que es cumplir la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que establece el cierre inmediato

de los pozos ilegales allí. Sin embargo, sigue sobrevolando esta legislatura, pues, un proyecto de ley que establece la legalización de unas 1.500 hectáreas de regadíos ilegales y que también plantean un cambio en la Ley Forestal. Es decir, ustedes pueden plantear inversión en reforestación pero, sin embargo, lo que hay que hacer es, si acaso, no tocar y cumplir la Ley Forestal actualmente vigente, que establece que muchos de esos cultivos también son ilegales porque han ocupado suelo que estaba reservado a patrimonio forestal andaluz.

También vemos, en cualquier paseo en tren o en coche por esta tierra, si miramos el paisaje, pues vamos a ver dos elementos muy presentes en él, que son, por un lado, los regadíos superintensivos. Regadíos superintensivos que, además, han reducido su inversión en mano de obra porque están fuertemente mecanizados, regadíos superintensivos que están poniendo en peligro, incluso, el suministro de aguas a las personas y a las poblaciones que los rodean. Y regadíos superintensivos que, además, si la excusa es el empleo, pues tampoco sirven, o la generación de riqueza, porque muchos de ellos están intervenidos por fondos buitre, fondos de inversión, inversores de fuera que ni siquiera dejan la riqueza aquí, que reducen mucho la mano de obra respecto de los cultivos más tradicionales.

Un modelo de ganadería donde también se extienden las macrogranjas, que tienen también unas externalidades muy duras sobre las poblaciones de alrededor. Estamos viendo proyectos muy muy grandes, tanto en Granada como en Jaén, y nos preocupa este devenir, así como este que le planteaba de la minería, que, además, si pensamos de nuevo en el desarrollo económico y en el empleo, tampoco cuadra, porque al final somos nosotros los proveedores de materia prima minera para que la fábrica del vehículo eléctrico y las baterías que consumen nuestros minerales estén en otras latitudes. De hecho, dentro de los proyectos de los PERTE, esas fábricas no están casi ninguna en Andalucía, están todas fuera. Y nosotros vamos a ser proveedores de materia prima y lo va a hacer, además, pues una multinacional canadiense o de cualquier otro país del mundo y, por tanto, tampoco deja la riqueza aquí, y nos hace sufrir las externalidades de esos proyectos que son fuertemente contaminantes para su entorno y consumen mucha agua.

Por otro lado, se apuesta sistemáticamente por la turistificación. En algún momento hay que poner freno a un modelo turístico que tradicionalmente ha sido depredador de suelo, especialmente en la costa, pero no solo, y donde nos parece que hay que apostar por otro modelo turístico de más calidad, más eficaz en términos de uso de recursos y también que no interfiera en el derecho de acceso a la vivienda de las poblaciones que vivimos alrededor, ¿no?

Luego, otra cuestión que nunca pensamos quienes hemos sido siempre defensores de las renovables. De hecho, el presidente me decía: «¿Pero ustedes quieren placas o no quieren placas? ¿A qué viene ahora poner problemas sobre el modelo de implantación de las fotovoltaicas en Andalucía?». Porque somos así de pesados. Y ahora vemos cómo eso que pensábamos que era el futuro de la transición energética en Andalucía se convierte en un problema real para muchos municipios y comarcas de esta tierra, porque la fotovoltaica que se está implantando es una fotovoltaica con un modelo de macrohuerto, de megainstalaciones que, además, llevan a cabo prácticas fraudulentas como la fragmentación de los proyectos. Donde, fíjese el dato, el plan nacional que establece la implantación de potencias fotovoltaicas para 2030 tiene un objetivo de 39 gigavatios, donde Andalucía va a tener 22 de esos 39 gigava-

tios. Solamente la comarca de Tabernas va a tener el 5,4% de esa potencia fotovoltaica instalada. Nos parece que es un exceso que esta tierra va a tener que acometer, sin ninguna contrapartida, porque verdaderamente eso no va a redundar en el abaratamiento de la factura de los municipios de Andalucía, tampoco genera especialmente mucho empleo. Y, al final, los beneficios se los lleva el oligopolio eléctrico que nos ha estado robando la cartera durante todo este tiempo, ¿no?

Por otro lado, el tema del tráfico de buques. Nos parece que es un ejemplo claro de cómo somos víctimas, de alguna forma, del desarrollo industrial de otros. Sufrimos sus externalidades, y eso no significa que se genere especial empelo. Y el ejemplo más claro es el del Campo de Gibraltar, que tiene que sufrir el riesgo constante de este tipo de accidentes, como lo ocurrido recientemente, que no es el primero, que han ocurrido otros similares antes. Donde hay además un tráfico de submarinos nucleares, de los cuales desconocemos realmente su presencia y que no podemos regular por la presencia de Gibraltar, y que están suponiendo un peligro para la comarca sin generar empleo. No está generando empleo en la comarca del Campo de Gibraltar de forma especial, sino que ahora, digamos, que las rentas son a favor del capital internacional y no de los municipios, de los pueblos, de las ciudades de Andalucía.

Entonces, hacer una reflexión sobre estos modelos extractivistas merece, por nuestra parte, una mirada amplia, la necesidad de otro tipo de medidas frente al extractivismo. La respuesta es la soberanía, es decir, nosotros tenemos que poder tener soberanía económica, social, alimentaria y energética para poder tomar decisiones sobre cómo hacer que la economía en nuestra tierra se desarrolle generando bienestar social, al mismo tiempo que garantizamos también el bienestar social de las siguientes generaciones de andaluces y andaluzas, y esa responsabilidad a día de hoy es nuestra. Nosotros tenemos que, como mínimo, garantizar a la siguiente generación que los recursos naturales de esta tierra van a permanecer intactos, si no mejorados. Y, en este sentido, es una reflexión profunda sobre nuestro modelo socioeconómico.

En ese sentido, pensar que hay que apostar, por ejemplo, por los pequeños frente a los grandes, hay que apostar por la agricultura de cercanía, la producción ecológica con canales cortos, porque es la más sostenible. Hay que apostar por la ganadería extensiva. Hay que apostar por un desarrollo industrial sostenible que no solo nos deje las externalidades de las minas, en los vertederos y los cementerios. Hay que apostar por unas renovables que apuesten por el autoconsumo, tanto para la producción económica como para el consumo energético. Sé que esto es parte de otra comisión, pero, sin duda, tiene efectos inmediatos sobre el medio ambiente y la crisis climática en Andalucía.

Y respecto a la biodiversidad, la sequía, los grandes incendios, las consecuencias de las altas temperaturas, yo creo que es clave cuidar de la Agencia Amaya. Nos parece que es un dispositivo que en este momento está demandando estabilidad de su personal. Nos parece que tenemos que aceptar la sentencia del TJUE, en la medida en que los trabajadores que hoy están en Amaya no debe irse ninguno. Sin embargo, tenemos que apostar por una ampliación de su despliegue en nuestra tierra, que además puede generar empleo en el medio rural, que es muy interesante y muy importante. Y, por otro lado, el Infoca, como ese dispositivo al que todos aplaudimos, pero que están demandando pues el pago de sus antigüedades, que no se acomete, aunque hubo un compromiso expreso por parte de la anterior

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

consejera, así como su despliegue al cien por cien en los 365 días del año, porque sabemos que los incendios se apagan en invierno.

Sobre el tema de los regadíos, me gustaría saber si ustedes van a seguir apostando, ¿cuál es la posición de su consejería sobre el proyecto de ley presentado en la anterior legislatura que se quedó sin ejecutar, sin tramitar, que está ahí?

Sobre la cuestión de los vertederos, creo que es importante que ustedes hablen de la necesidad del cierre inmediato del vertedero de Nerva y, también, la petición al Gobierno central —nosotros no nos casamos con nadie— del cementerio nuclear del Cabril y del cementerio nuclear de Andújar y recuperar y restaurar la zona.

Sobre el tema de los fosfoyesos, tienen ustedes sobre la mesa el estudio de impacto medioambiental sobre el proyecto de Fertiberia, que nos parece que es...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Deber ir terminando, señora portavoz.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—... claramente insuficiente, y queremos saber también su posición respecto de esta cuestión de los fosfoyesos.

Y yo creo que nada más. Luego, le haré un ofrecimiento y le agradezco su atención.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor Juan Antonio Delgado Ramos, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Lo primero que quiero hacer es felicitarle por su nombramiento y desearte que haga usted un buen trabajo, ¿no? Porque, además, nosotros creemos, efectivamente, que la consejería que usted dirige es una de las más importantes del Gobierno andaluz, teniendo en cuenta las materias que la integran, nada menos que el medio ambiente y el desarrollo sostenible de Andalucía.

cve: DSCA_12_023

Hay algunas cosas que usted ha dicho que suenan bien; otras, bueno, no las he entendido del todo porque ha hablado usted de la recuperación del lince, eso ya lleva cuarenta años..., hace que empezó. Pero, bueno, algunas cosas suenan bien pero hay que ponerlas en la práctica.

Claro, lo que pasa es que... En fin, es verdad que usted es nuevo en el Gobierno, yo también aquí como diputado en el Parlamento de Andalucía, pero existen unos antecedentes, ¿no?, que muchas cosas de las que usted dice pues no coinciden con lo que se ha hecho durante la anterior legislatura del Gobierno que también era del Partido Popular y que también era el señor Moreno Bonilla.

Señor Pacheco, usted, como bien sabe..., el cambio climático es la mayor amenaza que sufre la humanidad —no digo Andalucía, digo la humanidad—, una amenaza existencial para cualquier..., o para todas las formas de vida, ¿no? Y hacerle frente debe ser una prioridad no de este Gobierno sino de todos los gobiernos, ¿eh? En los últimos años, además, pues ya son demasiados los informes internacionales que nos alertan de que nuestro planeta, nuestra tierra y nuestra vida misma están en grave peligro, por las graves consecuencias del calentamiento global.

Mire, algunos de los informes... Por citar alguno, el grupo de expertos sobre el cambio climático de las Naciones Unidas dice que Andalucía está en estado de emergencia. La Comisión Europea —que es otra institución poco sospechosa de perroflauta, ¿no?— pues habla de una sequía en Europa, la sequía más grave de los últimos quinientos años en Europa. La Aemet ha confirmado que julio, este julio, ha sido el mes más caluroso desde que se tiene registro y que el segundo mes más caluroso fue, precisamente, julio del año pasado y que, además, no sólo esto sino que éste puede ser el julio más fresco de lo que viene si no revertimos, si no hacemos nada por cambiar.

Pero es que, además, esto no es una cuestión de comodidad, de que vivamos más fresquitos, estamos mejor, no, es una cuestión de vidas. Según el Instituto Carlos III, entre julio y agosto murieron en España más de tres mil ochocientas personas por causas relacionadas con el calor. La sequía mata, las olas de calor matan, la contaminación mata, el cambio climático mata y, por tanto, seamos conscientes porque la vida nos va en ello. Y estamos en tiempo de descuento para tomar todas las medidas valientes que puedan paliar..., no solamente paliar sino revertir este desastre.

Como también sabe usted, señor Pacheco, y como saben todos los andaluces y las andaluzas, vivimos en uno de los territorios más vulnerables a los brutales efectos del cambio climático. Cuando los expertos dicen que en este siglo —no en el que viene, en este siglo— España se puede convertir en el 80% en un territorio..., perdón, en un desierto, todos sabemos que el desierto no va a empezar por el País Vasco ni por Cantabria ni por Asturias, empieza por Andalucía y los efectos peores se los va a llevar, y eso lo sabemos los andaluces y las andaluzas, que no nos vamos a librar. ¿Por qué corre el riesgo de convertirse en un desierto? Pues, mire, básicamente porque hay más calor y porque hay menos agua. Pero, claro, esto no es una maldición divina, esto es una consecuencia, entre otras, del modelo económico y de unas decisiones políticas que le dan todo el peso, o un gran peso, al mercado, que les da igual, por cierto, todo lo demás, ¿no?, y que sólo miran de un día para otro y no en el futuro a corto y largo plazo. ¿Sabe usted cuál es la comunidad con menos reserva de agua? Claro que lo sabe, es Andalucía, la situación de provincias como Granada y como Jaén, que están por debajo del 20%.

Claro, y aquí, cuando escuchamos al señor Moreno Bonilla... Mire usted, señor consejero, creo que no es serio que el señor Moreno Bonilla hablando de sequía pues hable de los campos de golf. Es decir, podría haber dicho algo sobre Doñana, que la Laguna Santa Olalla hace poco se secó, es decir, una reserva natural importantísima, como ha dicho usted, se está secando. Y el señor Moreno Bonilla habla de los campos de golf, en una comunidad donde si no llueve en los próximos meses va a haber que hacer muchos recortes para todos los ciudadanos. Por tanto, mire, no me parece seria esa defensa, ¿no?

Pero, por otro lado, pues tenemos los incendios, ¿no? En lo que va de año se han quemado en Andalucía alrededor de unas once mil hectáreas, usted me corregirá si han sido más; es decir, más del doble de la última década. Como vengo diciendo, las condiciones climáticas son cada vez más propicias a incendios. Pero ya sabemos que las condiciones climáticas, aunque sea a medio y largo plazo, también son el resultado de la acción humana, y es imperdonable que ante esta situación ustedes lo que hayan hecho en la legislatura anterior sea prácticamente recortar en políticas de prevención, dejaron a mil bomberos en la calle cuando más falta hacían, además.

Por otro lado, y lo dijo el propio presidente Moreno Bonilla, los incendios en agosto son las inundaciones en septiembre, ¿no? Y, efectivamente, lo vimos el año pasado en localidades, en zonas como Huelva, Lepe, Ayamonte, Isla Cristina, hubo que evacuar colegios, guarderías, etcétera, ¿no? La semana pasada, incluso, murió una niña en Barcelona como consecuencia de una granizada, que cada vez son mucho más frecuentes y que, además de que cuestan vidas humanas, como he dicho, pues también Andalucía, donde la agricultura, donde somos una potencia a nivel de la agricultura —a nivel europeo creo que somos el cuarto, el tercero o el cuarto, y a nivel mundial— y también para los bienes de muchas personas, vehículos, es decir, otras muchas cuestiones, ¿no? La primera pregunta que le quería hacer es que si van a elaborar ustedes algún plan de contingencia o algún plan estratégico para abordar las causas de fondo que provocan estas amenazas, ¿no?

Respecto a la contaminación, pues más de lo mismo. La contaminación del aire, igual que en las demás cuestiones, probablemente lo peor no es el problema en sí sino la inacción frente a problemas por parte de los responsables políticos, porque la Junta de Andalucía no nos consta que esté haciendo nada para resolver la calidad del aire sino más bien todo lo contrario, tenemos varias de las ciudades más contaminadas por dióxido de nitrógeno en España, como es el caso de Granada y es el caso de Marbella, tenemos el problema en Huelva de los fosfoyesos, es decir... Y el Gobierno andaluz no ha tomado, como le digo, todavía ni una medida que provocan estas situaciones de grave salud para los ciudadanos.

El cambio climático pues también distingue de clases sociales, señor consejero, porque, en fin, los problemas de salud son como la justicia, ¿no?, es igual para todos pero más igual para algunos. Y esto pasa también con el cambio climático porque, claro, el cambio climático distingue de clases sociales. No es lo mismo una familia, puedo decir, del Polígono Sur de Sevilla o de cualquier barrio obrero de Andalucía que haya tenido que pasar este verano a 40 grados, que a lo mejor no tengan aire acondicionado, en fin, que no haya podido bajar, frente a otra familia más pudiente o con más recursos, ¿no?, que sí tenga su aire acondicionado o lo ponga, y da igual que después en la factura le vengan 200 euros o 300, porque puede, pero otras familias no pueden. Y esto es importante, porque, además, se ha demostrado —y también hay estudios sobre esto— que los que más contaminan no son las gentes más pobres, es

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

decir, el 1%..., hay un informe de Intermón de que el 1% de los ricos a nivel mundial contaminó más que el 50% de los más pobres. Es decir, que los datos son importantes en ese aspecto, ¿no?

Por tanto, señor consejero, creo que ha dicho usted muchas cuestiones interesantes pero, claro, los antecedentes anteriores pues no le dejan en buen lugar porque, en fin, claro, si los antecedentes de un Gobierno que era del Partido Popular y que era del señor Moreno Bonilla... Es decir, usted viene a decir que va a hacer todo lo contrario que se ha hecho hasta ahora. Ojalá sea así, lo apoyaremos si hace todo lo que ha dicho, y que lo haga bien.

Después ha dicho usted algunas cosas..., ha dicho varias veces, ha nombrado el contar con iniciativas privadas. Bueno, cuando el Partido Popular habla de iniciativas privadas, en fin, es para ponerse un poquito a temblar por los antecedentes también que hay, ¿no?

Por lo tanto, en fin, en esta primera intervención quiero decir que es importante que se pongan en valor, que se sea consciente de verdad de la problemática, la importancia del cambio climático, que se piense en Doñana, por ejemplo. En España hay unos..., tenía por aquí el dato, hay cientos de pozos ilegales, no sé si sabe usted el número de pozos ilegales que hay en Andalucía; qué se va a hacer, por ejemplo, que es algo que está perjudicando gravemente, por ejemplo, a Doñana. Es decir, que hable también de la realidad de lo que pasa, en el tema de los bomberos, como ya se lo he dicho. Es decir, que a partir de ahora habrá que poner en marcha lo que usted dice pero me temo que lo que ha dicho aquí es para un titular, pero que los antecedentes, discúlpeme que se lo diga así, en fin, no le deja, a lo que usted ha dicho, en buen lugar.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora portavoz del Grupo Parlamentario Vox, doña Purificación Fernández Morales.

Señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias.

En primer lugar, señor consejero, permítame felicitarle personalmente por su nombramiento como consejero y por la histórica mayoría absoluta que ha obtenido el Partido Popular en Andalucía. La cuestión fundamental de este resultado electoral, y de ahí su importancia, es qué va a hacer el PP en este ciclo con el poder que le han otorgado los andaluces.

En Vox nos gustaría creer que van a aprovechar esta legislatura para transformar realmente Andalucía, para convertirla en una tierra de libertad y prosperidad que sea un dique de contención sobre el abismo institucional, social y nacional en el que nos ha sumido Pedro Sánchez.

cve: DSCA_12_023

Todos recordamos como en 2011 los españoles otorgaron una mayoría absoluta a Mariano Rajoy para que cambiara todo lo malo que había hecho el nefasto Zapatero. ¿Y qué es lo que hizo?, ¿qué hizo el PP con la Ley de Violencia de Género?, conservarla. ¿Qué hizo el PP con la Ley de Memoria Histórica?, mantenerla. ¿Qué hizo el PP para salvaguardar la independencia del Poder Judicial?, repartirse los jueces con el PSOE.

Y, tristemente, no tenemos muy claro si el Partido Popular ha aprendido la lección. Desde que Rajoy ganó esas elecciones, el Partido Popular ha tenido una clara tendencia a la siesta, a molestar lo menos posible a los que lo desprecian, a huir de las necesarias batallas que había que dar.

¿Y qué nos ha traído la renuncia del PP a dar estas batallas?, la Ley de Violencia de Género, la ley del solo sí es sí, la Ley Trans, la Ley de Memoria Histórica, la nueva Ley de Educación y, cómo no, la Ley de cambio climático.

Podemos ver en el decreto de estructura que define las competencias de esta nueva Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que gran parte del desempeño de sus funciones va a orbitar alrededor de la lucha contra el cambio climático y la transición hacia un nuevo modelo energético.

El mes pasado declaró usted en prensa que el cambio climático es un debate cerrado y que solo los necios lo niegan. Permitame decirle que dar un debate por cerrado y llamar necios a todos los que no estén de acuerdo con usted no me parece un buen comienzo de su labor como consejero.

No obstante, y a riesgo de que usted me incluya entre los necios, voy a exponerle la postura de mi grupo en este debate sobre el cambio climático que usted ya da por cerrado.

Mire, que el clima cambia es indudable e irrebatible. El clima de la tierra siempre está cambiando, ha habido momentos en los que el clima de la tierra ha sido más cálido de lo que es ahora, del mismo modo que ha habido momentos en los que ha sido más frío. Estos cambios pueden durar miles o millones de años. Según los datos de la NASA, que cuenta con un departamento denominado «Global Climate Change», en el que se estudian los cambios reflejados en el planeta, el nivel de los mares del mundo aumentó alrededor de ocho pulgadas el último siglo. La extensión y espesor del hielo marino del Ártico se ha reducido rápidamente durante las últimas décadas.

Desde los inicios de la revolución industrial, la acidez de las aguas superficiales de los océanos ha aumentado alrededor de un 30%. Este aumento es el resultado de que los seres humanos emiten más dióxido de carbono a la atmósfera, por lo tanto, los océanos absorben más de este gas. Y la temperatura promedio de la superficie del planeta ha aumentado alrededor de 1,18 grados centígrados desde finales del siglo XIX.

Parece claro, y estamos de acuerdo que estos cambios se deben al aumento de dióxido de carbono derivado de las actividades del ser humano.

¿Cuál es el país que más emisiones de CO₂ emite en el mundo? China emite un 30,7% del porcentaje mundial total, es decir, emite ella sola más que todas las economías desarrolladas juntas. A pesar de que estos datos pueden variar un punto o punto y medio cada año, es evidente que China es el país que más contamina del mundo con gran diferencia. Si consultamos cuáles son las 25 ciudades que más emisiones emiten, nos encontramos que 24 son chinas. Están 25 ciudades producen el 52% de las emisiones de gases de efecto invernadero del mundo.

Por eso, señor consejero, desde Vox no vamos a aceptar nunca un discurso que pase sobre la conservación del medio ambiente, que pase por señalar al ciudadano de Sevilla, al señor de un pueblo de Almería o al agricultor de un pueblo jienense como los grandes culpables de la destrucción del planeta. Por no hablar de lo ridículo que supone poner fronteras autonómicas a esta supuesta lucha contra el cambio climático.

El clima no se puede compartmentar desde el ámbito estatal, ni regional, ni mucho menos desde el ámbito municipal.

Y, mientras que en España, que representa un 0,8% de las emisiones de CO₂ a nivel mundial, pagamos una de las facturas más caras del planeta. Y países como China, Rusia o la India, siguen a lo suyo.

La mezcla de soberbia y de ignorancia ha provocado que los europeos nos creamos el centro del universo y que somos nosotros, solamente nosotros, los que tenemos que salvar el planeta. Para ello se ha recurrido constantemente a la financiación de las energías renovables como la única alternativa posible a esta muerte energética inminente que nos espera.

Según los datos del Foro Económico Mundial, diez años y billones de dólares después, invertidos a costa del ciudadano, el consumo de energía final procedente de renovables ha pasado del 16,4% en el año 2010 al 17,1% en el año 2020. El objetivo marcado es —y no se rían—, alcanzar el cien por cien en 2050. Un objetivo que no solo es inalcanzable y que supondría la miseria para España, Europa y todo Occidente, sino que es sobre todo cuestionable.

Occidente decidió hace décadas que no había una mejor idea para salvar el mundo que depender energéticamente de un puñado de tiranos de países terceros, y ahora pagamos las consecuencias.

Por lo tanto, señor consejero, entienda que en Vox no demos el debate por cerrado, porque las políticas que se ponen en marcha, en su nombre, están afectando a todos los aspectos de la vida de los españoles.

La ola verde en la que está instalado el PP es un culto que desprecia la evidencia. Países como Rusia o China se aprovechan de la locura instalada en los países occidentales, que buscan reducir las emisiones de CO₂ aunque eso conlleve un aumento considerable del precio de la energía.

Hemos decidido condenar el presente con el propósito de salvar el futuro, sumiéndonos poco a poco en la pobreza a cambio de proteger el planeta, que, según la infalible comunidad de expertos científicos que lleva años errando en sus predicciones, está a punto de implosionar.

Por todo ello, señor consejero, la postura que viene manteniendo el Partido Popular y el presidente Moreno Bonilla con respecto a este tema y la creación de esta nueva consejería cuyo eje es la sostenibilidad entendida como lucha frente al cambio climático, nos parece que no va a hacer ningún bien a Andalucía. Más bien sospechamos que va a suponer un lastre para la creación de riqueza y empleo que esta tierra tanto necesita después de 40 años de gobierno socialista.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

Tiene la palabra la señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña Encarnación María Martínez Díaz.

Señoría.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, presidente.

Estimado señor consejero, desde el Grupo Parlamentario Socialista, lo primero que queremos hacer es felicitarle por su nombramiento, que tenga grandes éxitos porque serán los éxitos para todos los andaluces y andaluzas. Felicitar a la Mesa y a los integrantes de esta comisión, con los que deseamos debatir en un tono sosegado y positivo, y poder llegar a acuerdos.

Bueno, empezar..., como ha dicho el portavoz Por Andalucía, usted evidentemente es nuevo, tiene muy buenas palabras. Nos ha gustado lo que ha dicho, pero, claro, hay un antecedente de cuatro años, de gobierno del Partido Popular y de Moreno Bonilla, en el que no hemos visto reflejado todo aquello que acaba de contarnos. Esperemos que se haga realidad. Nosotros vamos a tender la mano en todo momento para todo ello.

Pero, permítame que, en primer lugar —empezamos bien—, le felicitamos porque tenemos ya una Consejería de Medio Ambiente que en el último año Moreno Bonilla eliminó, diluyó en una Consejería de Agricultura. Y que la señora Crespo durante estos tres años y medio, permítame que le diga, ha sido un desastre como consejera de Medio Ambiente.

Me alegro que se hayan dado cuenta de este error. Y permítame que le traslade al señor Moreno Bonilla que se haya dado cuenta del error, que ya el Grupo Socialista, pues, le dijimos hace cuatro años. Que ha supuesto perder, pues, casi cuatro años de políticas de lucha contra el cambio climático en Andalucía.

El experimento que el señor Moreno Bonilla realizó en el peor momento de emergencia climática en nuestra tierra nos está pasando factura y, lo que es peor, revertir y volver a crear de nuevo esa consejería nos hará perder, otra vez, dos años más o menos. Y me explico: ¿sabe usted cuándo se ha terminado de consolidar la unificación de la antigua Consejería de Medio Ambiente con la de Agricultura en la pasada legislatura? Entre mudanza de personal, modificación de la RPT, la consolidación de los servicios comunes, pues prácticamente los tres años y medio que ha durado la legislatura.

¿Sabría decirme, consejero, si han calculado cuánto van a tardar en crear, otra vez, la Consejería de Medio Ambiente con todos los puestos que se eliminaron? Porque, como muy bien sabe usted, que ha sido alcalde, pueden tener muy buenos proyectos, muy buenas palabras, pero, si no hay servicios y personal que los desarrollos, quedará todo en papel mojado y tendremos que esperar otros dos o tres años, hasta que la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul esté en pleno rendimiento.

Y hablamos de casi cuatro años perdidos en la anterior legislatura porque, entre otras decisiones que tomó el señor Moreno Bonilla, fue crear el Comisionado para el Cambio Climático, que vendió a bombo y platillo, poniéndola en Presidencia, y que fue otro fracaso más.

cve: DSCA_12_023

¿Usted sabría decirme qué planes se han aprobado en dicho órgano? O, simplemente, ¿en estos casi cuatro años qué ha hecho el Comisionado? Porque el Grupo Socialista ha pedido la comparecencia en varias ocasiones de la persona que fue nombrada para gestionarlo y que nos contara en qué estaba trabajando pero no lo hemos conseguido. Espero que usted, pues, nos responda, y además le deseo que tenga mejor labor al frente de este órgano.

Desde que se publicó del Decreto de Competencias de esta consejería, el Grupo Socialista se hace varias preguntas, señor consejero: ¿cómo puede hablar de sostenibilidad sin tener las competencias de aguas? ¿Cómo puede estar la Agencia de Medio Ambiente y Agua en esta consejería y tener las competencias de aguas la Consejería de Agricultura?

Es evidente que el Partido Popular no cree en el agua como un recurso de primera necesidad a preservar y, sobre todo, es evidente y, por tanto, me temo que vamos a tener una legislatura como la anterior. Pasarán los cuatro años y no se habrán realizado políticas medioambientales a la altura de Andalucía. Usted tiene un caos organizativo ahora mismo en esta consejería, y la verdad es que, precisamente, el bien más escaso que tenemos es el agua y espero, y deseo, que se arreglen rápido.

Entre ese desastre organizativo de esta consejería también lo vemos reflejado en que la actividad de la prevención ambiental brilla por su ausencia, puesto que el desarrollo económico, los desarrollos urbanísticos que requieren de alguna figura de prevención, ya sea un procedimiento de evaluación ambiental, ordinaria o simplificada, se eterniza, y eso es malo para el medio ambiente y es malo para el desarrollo económico.

¿Ve normal que se tarde catorce meses para emitir el informe de una evaluación simplificada, cuando la ley fija un plazo de cuatro meses? Le he escuchado la intervención y parece que quiere... bueno, pues, agilice los plazos, le deseo lo mejor y esperemos que, cuando termine el mandato, cumpla los cuatro meses.

Que además, como alcalde, creo que habrá tenido que sufrir estos retrasos, porque, bueno... yo lo que le deseo a usted es que tenga acierto en estos..., todos los ayuntamientos de Andalucía lo sufren.

Luego tenemos la otra parte importante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, que es el Infoca. En Andalucía, como muy bien sabe usted, tenemos casi tres millones de hectáreas bajo algunas figuras de protección ambiental. El 53% de nuestro territorio son forestales, muy por encima de la media de España y de Europa.

En definitiva, que tenemos una red de espacios naturales protegidos que debemos preservar y por esto nos preocupa, y mucho, qué va a pasar con el Infoca.

Todos sabemos que una de las cosas principales de los incendios forestales es el mal estado de conservación que presentan nuestros bosques. Se ha descuidado su mantenimiento y es por ello que, cuando los pronósticos de los científicos se cumplen y el cambio climático alarga y dispara los períodos de altas temperaturas, cuando las sequías se tornan cada vez más persistentes y extremas, las llamas se hacen ingobernables y los daños del fuego se multiplican.

Andalucía necesita unos planes de ordenación adecuados a los nuevos tiempos en los que vivimos. Por cierto, planes de ordenación caducados que no se están realizando. Igualmente, el 90% de los ayuntamientos no tienen el plan anual de aprovechamientos, que, como muy bien sabe usted, en los montes

declarados de utilidad pública es el documento generador de riquezas y de empleo para el territorio. Ahí tiene una gran tarea por delante, señor consejero.

En definitiva, Andalucía necesita una gestión forestal que integre a los bomberos forestales en las tareas preventivas y demás agentes actores que participan en ellos, como son las administraciones, agricultores, cazadores, ganaderos, empresarios, de los aprovechamientos forestales. Todos, todos son importantes y necesarios, como además ha indicado usted en su intervención. Y conservar no es no actuar en ellos: conservar es gestionar de una manera sostenible nuestros montes. Y el Partido Popular no ha hecho nada durante estos casi cuatro años. Espero también, señor consejero, que esto lo cambie.

Nuestra apuesta es clara: conservar nuestro patrimonio forestal, gestionando desde lo público y generando riqueza. La sostenibilidad ambiental debe ser también económica y social: ambiental, asegurando una correcta conservación de la diversidad biológica; económica, asegurando ingresos para los propietarios forestales, la industria, el turismo sostenible y social, mediante la generación de puestos de trabajo y el mantenimiento de la población rural.

Por ello nos preocupa, y mucho, el trabajo que no está haciendo el Infoca desde el 15 de octubre hasta el 1 de junio, que es cuando se deben realizar las tareas de prevención y limpieza en los montes, y es precisamente cuando la plantilla queda mermada casi a la mitad, ya que, como sabe perfectamente, hay muchos empleados que..., trabajadores que ocupan su puesto de manera eventual. Es decir, que cuando hay que hacer el trabajo para poder evitar los incendios del verano, el dispositivo queda en precario.

Y mi pregunta es, señor consejero: ¿va a cumplir la promesa que les hizo en el 2018 la anterior consejera, la señora Crespo, a los trabajadores del Infoca y que no cumplió?

Algo ha dicho en su intervención, pero, ¿va a suministrar los equipos de protección adecuados? ¿Va a mantener todo el año el dispositivo del Infoca? ¿Va a dar estabilidad al 100% del colectivo? Y algo muy importante y que les preocupa a los trabajadores y a este grupo: ¿va a seguir siendo el Infoca un servicio público o va a pasar parte a manos privadas, tal y como recomendó la auditoría que hizo el Gobierno del Partido Popular a la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía?

Nos ha alegrado escucharle que en septiembre va a llevar al Consejo de Gobierno la Ley de Economía Circular. Ley que la señora Crespo dejó dos días antes, le recuerdo, dos días antes de su aprobación en el pleno, ya que el señor Moreno Bonilla disolvió el Parlamento para adelantar las elecciones. Es evidente que las cuentas partidistas del señor Moreno Bonilla le salieron bien, pero los sectores que estaban esperando su aprobación han perdido un tiempo esencial, porque ya podría estar aprobada esta ley desde abril.

Sólo esperamos que sea la ley que se trabajó con la mayoría de los grupos políticos, donde el Partido Socialista formuló muchas enmiendas, con aportaciones de colectivos con los que ustedes ni siquiera han contado, y que hacía un texto mucho más amplio y ambicioso.

Respecto a la prevención y control de la contaminación y gestión de residuos, esta consejería tiene una cuenta pendiente con Huelva y el vertedero de Nerva. En el pasado mes de febrero, el señor Moreno Bonilla anunció que el vertedero de Nerva debería ir clausurándose de manera progresiva, buscando alternativas. En este mes, hemos tenido conocimiento de que el Ministerio para la Transición Ecológica del Gobierno de España ha anulado los permisos para más envíos de residuos de Montenegro al vertedero

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

de Nerva y le ha impuesto una sanción económica. Hasta la fecha, el señor Moreno Bonilla no ha vuelto a hablar del vertedero de Nerva y tampoco ha puesto encima de la mesa cómo y cuándo será el cierre ordenado. Señor consejero, el pueblo de Nerva no puede esperar más.

Para terminar, tiene un reto muy importante por delante para revertir las desaparecidas políticas medioambientales que la pasada legislatura la señora Crespo no ejecutó. Espero que pueda responderme a algunas de las preguntas que le he hecho.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

Es el turno de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora doña Araceli Cabello Cabrera. Señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchísimas gracias, presidente, y enhorabuena por su nombramiento. También extiendo esa felicitación al resto de miembros de la Mesa y, por supuesto, pues permítanme darles la bienvenida y la enhorabuena por su nombramiento al señor consejero, señor Fernández-Pacheco, y a todo su fantástico equipo, aquí presentes algunos, que además a muchos de ellos los conozco, los he visto trabajar en la sala de máquinas y son no solamente buenos profesionales, sino grandes personas, con lo cual seguro que van a llegar a todos los puertos que se propongan con Andalucía.

Bueno, ya el consejero, en la brillante intervención que ha hecho, ha expuesto las competencias de esta consejería y algunos de los cambios que se han hecho o que se han producido respecto a la legislatura anterior, con la separación del ala de desarrollo sostenible respecto a la agrupación de competencias que tenía antes la consejería.

Para el actual Gobierno andaluz, yo creo que aquí ya se ha expuesto algunos por parte de los portavoces, ningún cambio es caprichoso, fortuito o casual, sino fruto del análisis, del estudio y de la búsqueda de la eficacia y de los mejores resultados.

Estamos totalmente seguros de que este cambio va a sentar bien a nuestra tierra, y ofrecerá absoluta eficiencia en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible, así como también en aquellas cuestiones relativas al uso, a la gestión y la conservación de los recursos marinos y a las competencias de puertos atribuidas a la Junta de Andalucía. Esto es una absoluta novedad, y de nuevo nos colocamos como comunidad autónoma referente para otros territorios.

Bueno, ya hemos conocido algunas de las líneas generales, esos primeros pasos, esos primeros anuncios —muchos, por cierto, por parte del consejero—, y creo que estamos ante, evidentemente, una de las piezas fundamentales del desarrollo y el crecimiento de Andalucía, y es responsabilidad y compromiso de todos colocar muy bien esa pieza, ¿con qué?, con diálogo, con consenso, con cercanía, a todos los colectivos que forman parte de este amplio y apasionante sector.

cve: DSCA_12_023

Aquí, en algunas de las intervenciones que se han hecho por parte de los portavoces se han dado datos, se han identificado necesidades o problemas, pero no he escuchado nada sobre propuestas, solamente críticas y datos, en algunos casos, incluso, muy lejanos a la realidad de Andalucía.

El sello de identidad del Gobierno del cambio va a seguir siendo el sello de identidad o la fórmula que va a aplicar el Gobierno del impulso: credibilidad, moderación, transparencia, fiabilidad, seguridad, y algo muy importante, rigor y diligencia, que yo también pido a todas las señorías que, cuando expongamos algunos de los problemas, algunos de los temas y algunos de los datos, que los contextualicemos, que seamos muy rigurosos y cuidadosos, porque algunos de los que se han expuesto aquí pues salen totalmente del contexto, no solamente de esta comisión sino también del problema en profundidad.

Bueno, creo que estamos todos de acuerdo en que, aunque en algunas de las exposiciones dudo mucho que hayan escuchado su intervención, sus palabras, por los comentarios que se han hecho, pero, bueno, yo creo que estamos todos de acuerdo en que la hoja de ruta que has trazado, toda esa exposición que nos ha hecho, es realmente ambiciosa, con numerosos retos. Y creo que hay que darte la enhorabuena, hay que darte la enhorabuena, consejero, a ti y a todo tu equipo, como te digo, porque ese afán por exigirte, o autoexigirte, mayor eficacia y eficiencia en la gestión desde el principio, desde el minuto cero, creo que es el mejor punto de partida.

Además —y aquí también se ha dicho ya en las exposiciones—, no venimos a cuestionar ningún tipo de promesas, nosotros ya hemos demostrado cómo gestiona la consejería anterior, cómo va a gestionar esta consejería: estamos mostrando realidades. Ese ha sido, como digo, el *modus operandi* del Gobierno del cambio y esa va a ser la misma fórmula que va a seguir el Gobierno del impulso.

Entraré a resaltar algunos de los puntos fundamentales en los que ha expuesto el consejero, pero yo creo que hay algo muy importante que se desprende, que marca todo el discurso de forma clara y continua desde el principio al final, y es que se sigue subrayando y apostando la importancia de la simplificación administrativa y normativa, que tan importante hemos demostrado que es, ¿no? Además, esta significación no solamente era necesaria —ya lo descubrimos y lo aplicamos desde el principio de la anterior legislatura— sino que además va a permitir agilizar y reducir trámites que eran innecesarios y que, en muchos casos, suponían un lastre. Con lo cual seguiremos..., no es algo que vamos a hacer nuevo, sino que seguiremos en la misma línea de simplificación, de reducción y de agilización.

Es muy importante poner en valor ese impulso contundente y decidido que se va a poner en marcha en la nueva política forestal, esa adecuación del Plan Forestal Andaluz, Horizonte 2030, como una herramienta básica para la gestión forestal sostenible, y lo que va a explicar, que además tuvimos que empezar prácticamente de cero cuando entramos en 2019, porque desde el 2016 se había quedado totalmente bloqueada y no se había impulsado por parte del anterior Gobierno. Con lo cual, efectivamente, conocemos muy bien cuáles eran los déficits de la masa forestal de Andalucía, cuál era la poca, o la mala conservación que se tenía, y los problemas que se han derivado de esa falta de adecuación.

Hay algo en lo que hemos insistido mucho, se insiste mucho en la consejería, que es darle dos elementos de sumo interés a este Plan Forestal Andaluz, y que lo destaco —yo creo que es muy importante. Y, repito, es un dato que ha dado, que ha facilitado el consejero—: se ha conseguido la extraordinaria participación de todos los agentes sociales, entidades públicas, privadas, y grupos conservacionistas.

El 70% de las aportaciones recibidas se han recogido en el documento, y además se ha adaptado también a la nueva Estrategia de bosques. Con lo cual, tenemos un recurso, un documento que está totalmente actualizado y consensuado. Creo que eso hay que ponerlo en valor.

También, por primera vez, se incluye el desglose detallado, en la previsión económica, según los distintos fondos que van a sufragar las medidas propuestas. Con lo cual, de nuevo, una seña de identidad del Gobierno del Partido Popular, en este caso, transparencia y claridad en la aplicación de políticas, ¿no?

En cuanto al tema de la extinción y prevención de incendios forestales, debo también resaltar que es muy importante todo lo que se ha hecho en cuanto a medios materiales y medios humanos en todas las anteriores legislaturas. Es la primera vez que se ha estabilizado el empleo del dispositivo Infoca, la primera vez. O sea, ya los propios sindicatos aceptan esa situación. Con lo cual, no es algo que tengamos que hacer sino que ya se ha hecho. Y, de hecho, si miran el *Diario de Sesiones* de la antigua apertura de la Comisión de Agricultura ya se pedía, por algunos grupos, y lo hemos conseguido.

También, el tema de los medios materiales. Qué importante era renovarlos. Había autobombas que tenían más de veinte años, o sea, que durante..., desde el 2006 no se había hecho ninguna adquisición de autobombas. Con lo cual, creo que hemos dado muestra suficiente de que se ha renovado esa flota de autobombas en el 75%, y que sabemos y conocemos perfectamente cuáles son las necesidades, y se van cubriendo.

Creo que también tenemos que aplaudir, consejero, esa intención clara de reforzar la protección, la conservación y la recuperación de especies amenazadas, que no por llevar más años protegiendo, o con conservación de una especie —por ejemplo el lince, que se ha hecho— significa que está totalmente salvada. Con lo cual, nosotros seguimos ahí, apostando y mejorando nuestra riqueza y variada biodiversidad.

También creo que merece la pena pararnos en las líneas trazadas en torno a la caza sostenible. Nunca un Gobierno ha hecho tanto, en tan poco tiempo, por la caza sostenible en Andalucía.

El objetivo de nuestro presidente —que ya lo ha dicho en varias ocasiones, con la firma de ese pacto y también con el protocolo que se firmó aparte por la consejera— es apuntalar el futuro de esta actividad, que es totalmente vital para el mundo rural y para la conservación del medio ambiente. Los datos hablan por sí mismos, ¿no?: más de siete mil quinientos cotos, más de doscientas cincuenta mil licencias de caza en Andalucía, que generan cuarenta y cinco mil puestos de trabajo y más de setenta y un millones de beneficios directos.

Tenemos muy claro que hay que seguir apostando por la digitalización, por hacerla muchísimo más sencilla y simplificada la relación del cazador y de los cotos con la Administración, y en eso vamos a seguir. La apuesta es sin fisuras, como muy bien ha dicho el consejero, por el mundo de la caza.

También se ha hablado de la sostenibilidad ambiental y del cambio climático: destacar el impulso al avance de la modernización y la actualización de la normativa.

Seguimos siendo pioneros y referencia para otros territorios con herramientas como el Plan Andaluz de Acción por el Clima. Creo que algunos de los portavoces planteaban la necesidad de hacer un plan de contingencia. Ese es el plan de contingencia, y ya está hecho, ya está realizado. Otra realidad a la que me refería antes.

Felicitamos también al consejero por el anuncio de la licitación de redacción de los planes municipales de cambio climático, un anuncio totalmente, también, novedoso, innovador, y que creo que no ha sido recogido por el resto de los portavoces cuando en realidad sería algo por lo que alegrarse.

También hay que aplaudir esa remisión inmediata al Parlamento del Proyecto de Ley de Economía Circular, que, claro, no llegó a tiempo, pero creo que tenemos que hacer un paso más atrás, por qué se convocaron elecciones, ¿no?, porque tampoco hubo apoyo al presupuesto. Entonces, si seguimos echando hacia atrás, creo que ahí también tenemos el motivo del porqué no llegó la ley a tiempo, ¿no?, una Ley de Economía Circular, que es una potente herramienta para hacer frente al cambio climático y también para proteger nuestro patrimonio natural.

Nos alegran también muchísimo todos los anuncios en cuanto al impulso y la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire, y el Decreto, también, que aprobará el Reglamento para la protección frente a la contaminación lumínica de Andalucía. De nuevo, propuestas novedosas y pioneras frente a otros territorios nacionales.

Entendemos también que es un acierto el fomento del uso público de nuestros espacios naturales protegidos. Andalucía es una tierra absolutamente privilegiada desde el punto de vista medioambiental: 3 parques nacionales, 24 naturales, 9 reservas de la biosfera, 60 monumentos naturales...

Es fundamental la apuesta clara por la nueva construcción y la mejora de infraestructuras de uso público. De hecho, el escenario actual pospandemia ha incrementado mucho la demanda de actividades en la naturaleza y lo que hemos conseguido es ofrecer unos espacios seguros y saludables, y además no solamente eso, sino que estamos poniendo a disposición del ciudadano una oferta bien estructurada, atractiva y de calidad, y con muchas facilidades desde el punto de vista de las nuevas tecnologías. Hemos implementado herramientas informáticas que permiten solicitar senderos, visitar centros de visitantes, incluso *online*. Con lo cual, eso era algo que tampoco estaba, y también es una realidad.

Y, por último, quiero hacer dos comentarios: el primero —que compartimos—, la preocupación, señor consejero, por la problemática en la ejecución de los fondos Next Generation. También creemos que la solución a este problema sería el replanteo, por parte del Gobierno, que es como lo está..., la medida que está haciendo, pero, bueno, colaboraremos en todo lo posible, este Grupo Popular, para que el Gobierno nos escuche y mueva ficha en cuanto a ese tema, ¿no?

Y luego, también, una parada en la economía azul, que también es otra de las piezas fundamentales, ese último nombre que tiene la consejería. Creo que es una de las competencias más importantes que tiene. Es un guiño maravilloso al desarrollo económico de Andalucía, pero también es uno de los ejes de actuación en el estudio y el desarrollo de la Estrategia Andaluza de Economía Azul —ya viene con los deberes hechos, ya ha empezado ese diagnóstico, y ya se ha reunido con muchos colectivos del sector—, y creo que lo que vamos a conseguir es tener un tejido productivo en Andalucía mucho más dinámico y más prometedor, más competitivo.

Sectores implicados, como la biotecnología azul, el turismo costero, la energía azul, los puertos, la construcción, la reparación naval, la minería submarina, los puertos..., están incluidos en esta economía azul de la que usted hablaba.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

Bueno, pido disculpas, porque quizás me he excedido un poco en el tiempo. Entiendo que esta primera intervención, por todo el contenido que nos ha compartido el consejero, era necesaria. Acepto la penitencia, señor presidente, si la hubiera.

Y, bueno, cierro el turno de intervención agradeciendo, también, el tono general, constructivo, aunque con algunas críticas, entiendo yo, que poco fundadas y poco rigurosas, pero...

Muchísimas gracias, presidenta.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Es verdad que están todos ustedes cumpliendo los plazos. Estamos siendo un poco laxos, pero, bueno, van los tiempos establecidos bastante bien.

Pues es el momento de la intervención por parte del señor consejero.

Diez minutos, señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, como, sin duda, el que más se ha excedido en el tiempo he sido yo, intentaré no apurar estas dos últimas intervenciones que me quedan.

Yo, en primer lugar, quiero agradecer el tono, por supuesto agradecer las felicitaciones, que desde luego acojo de manera sincera, porque desde luego al reto al que me enfrento y se enfrenta el grupo de personas que me acompañan en este reto es mayúsculo.

Agradezco las felicitaciones y además comparto con todos ustedes la importancia que tiene esta comisión, creo que lo he dicho al principio de mi intervención. Estamos hablando de una competencia que al final es, probablemente, la más transversal de todas las que el Gobierno va a ver a lo largo de la legislatura. Tan es así que son muchos los temas que han salido que no son objeto de la comisión y que a lo largo de la legislatura se irán viendo en otras comisiones que sí son competentes en esa materia, pero qué actuación humana hoy en día no tiene consecuencias ambientales, sería difícil concebir alguna que no tuviera algún tipo de consecuencia ambiental, por eso nuestra consejería de manera obligatoria tiene que trabajar en red, tiene que trabajar con el resto de consejerías, tiene que trabajar con el resto de administraciones públicas, tiene que trabajar con el resto de agentes importantes de la sociedad andaluza, del sector público y del sector privado, porque al final el medio ambiente, una materia primordial para el presente, para el futuro de los andaluces requiere la implicación de absolutamente todo el mundo.

Yo, a lo largo de esta legislatura, voy a intentar que las políticas medioambientales no sean unas políticas de conflicto, voy a intentar tender la mano no sólo a sus señorías, representantes legítimos del pueblo andaluz, cada uno desde su formación, su ideología, su posicionamiento, su territorio también, sino hacerlo al conjunto de la sociedad, a los agentes económicos, a los agentes ambientalistas, a los eco-

cve: DSCA_12_023

logistas, absolutamente a todo el mundo, creo que todas las sensibilidades tienen cabida. Cuando me refería, señora Fernández, a que el cambio climático es una evidencia —reitero, y si alguien se ha sentido ofendido vayan por delante mis disculpas—, el clima está cambiando, y además está cambiando mucho más rápido de lo que en condiciones normales debería hacer, y usted ha realizado un diagnóstico que yo comparto: las emisiones de dióxido de carbono, sin duda, tienen mucho que ver. Por lo tanto, el cambio climático existe y negarlo me parece, no sé, creo que poco documentado, podríamos decirlo.

En cualquier caso, discreparemos seguramente acerca de las medidas que tenemos que implementar para luchar contra el mismo, pues sólo faltaría que estuviéramos todos de acuerdo, si no la comisión no tendría ningún sentido, este es un foro legítimamente establecido, democrático, en el que cada uno, representando a nuestra ideología, a nuestras formaciones, vamos a abordar los retos de futuro que el cambio climático nos plantea.

Y ya digo que en esa tarea yo vuelvo a hacer el ofrecimiento que he hecho antes, vengo acompañado de parte de las personas que me van a acompañar, el viceconsejero, la secretaria general de Medio Ambiente, la secretaria general técnica, director general de Política Forestal, otros muchos que están en otra sala siguiéndolo porque aquí no caben y no tiene aforo suficiente la sala, pues no sólo yo, sino el equipo de la consejería está a su entera disposición, y se lo digo de manera sincera, a su entera disposición, para que podamos hablar, para que podamos negociar, para que podamos proponer, para que ustedes puedan consultar, si es que la información siempre va a ser positiva, ¿de cara a qué?, de cara a que las propuestas que aquí traigamos sean consensuadas, y eso será un ejercicio de ejemplaridad que los andaluces, sin duda, van a agradecer. Y, por supuesto, que vamos a contar con el resto de administraciones públicas y también con el sector privado, y yo creo que, cuando hablamos del sector privado, tenemos que tener en cuenta de quiénes estamos hablando, no siempre nos referimos a grandes multinacionales que cotizan el Ibex 35, que por cierto no tienen que ser malas *per se*, hay gente que consigue levantar una empresa lo suficientemente grande como para cotizar en bolsa, eso no los convierte en malas personas automáticamente, habrá buenas personas, habrá malas personas, igual que pasa en el mundo de los autónomos, de los asalariados, de los parados y de los jubilados. El sector privado también son las organizaciones no gubernamentales.

Cuando yo hablaba de los convenios que vamos a firmar, por ejemplo en el marco de Doñana para la reforestación, me he referido a WWF, que no es una entidad pública, que es privada, pero que es una de las mayores organizaciones ecologistas que tenemos en nuestra tierra con una trascendencia europea, y eso también es el sector privado.

Por eso yo les decía al principio de mi intervención que creo que todos contribuiremos al desarrollo óptimo de esta comisión si somos capaces de restar la carga ideológica y somos capaces de subir la carga pedagógica. Estoy convencido de que ése es el camino que tenemos que seguir.

Yo... Han sido muchísimos los temas que han tratado y estoy seguro de que a lo largo de la legislatura vamos a tener ocasión de hablar en el seno de esta comisión y fuera de la misma de todos ellos, y yo estaré, por supuesto, encantado de hacerlo.

No puedo dejar de referirme a algunas materias, algunas se me quedarán en el tintero y vaya por delante mi disculpa, pero quiero hablar en primer lugar de Doñana.

Lo he dicho al principio: Doñana es un regalo de la naturaleza que no es patrimonio de la consejería que yo dirijo, en absoluto, que es patrimonio de todos los andaluces y la consejería que yo dirijo tiene la obligación, tiene el deber de custodiar, de preservar, de conservar y de potenciar, pero es patrimonio de todos los andaluces, y conscientes como somos de ese importantísimo legado, de esa obligación que tenemos, lo han dicho algunos de ustedes también, señorías, de legar el patrimonio verde de Andalucía a las siguientes generaciones, por lo menos en las mismas condiciones que nosotros lo hemos encontrado, si no mejor, que a nadie le quepa ninguna duda que esta consejería lo va a hacer con Doñana, lo va a hacer con Doñana, y lo digo sin temor a equivocarme.

Pero también les invito a que el debate de la afección ambiental que tengan la agricultura o la política energética, o el urbanismo, o el desarrollo de cualquier otra actividad, no se plantea siempre desde el conflicto, lo he dicho antes, sino que seamos capaces de entenderlo desde el prisma del desarrollo sostenible siempre preservando el medio ambiente. Esto no va de elegir entre agricultores y Doñana, no, que no va de eso; esto va de hacer una reflexión que probablemente es mucho más compleja, pero que seguro es más acertada acerca de cómo ayudar a los agricultores conservando Doñana. Lo fácil, lo fácil, sin duda, son las posiciones maximalistas, pero aquí no estamos para adoptar posiciones fáciles: aquí estamos para complicarnos la vida, para estrujarnos la cabeza, y vaya por delante que su colaboración, la de los diferentes grupos políticos siempre será enriquecedora, y a mí personalmente y a las personas que me acompañan nos ayudará a tomar mejores decisiones.

Por lo demás, decirles que el futuro del Plan Infoca está garantizado. Creo que a lo largo de la última legislatura se ha hecho un esfuerzo por la consolidación laboral y la mejora de las condiciones laborales de los integrantes de ese plan, también por la mejora en el equipamiento, que sin duda era necesaria, mejora que desde luego va a seguir en la próxima legislatura, y una vez que pase la temporada de riesgo extremo de incendios, que desgraciadamente aún estamos inmersos en ella, pues llegará el tiempo de analizar, llegará el tiempo de reunirse, llegará el tiempo de tomar decisiones estratégicas de cara al futuro, y esas decisiones conllevan un incremento presupuestario, lo he dicho también en mi intervención, y estamos dispuestos a asumirlo, porque los incendios se han convertido en un problema de primera magnitud contra el principal sumidero de CO₂ con el que cuenta la comunidad andaluza para luchar contra el cambio climático, pero también contra nuestros paisajes, también contra la vida de muchas personas y la actividad socioeconómica que en el entorno de los bosques se desarrolla, por eso va a ser una prioridad, y la actualización del Plan Andaluz Forestal, que tiene 30 años, está en marcha, está en periodo de alegaciones para poder publicarlo definitivamente, y la aprobación de una nueva Ley Forestal que tiene que contemplar los nuevos usos, que tiene que adaptarse a la nueva realidad, también climática, de Andalucía es un compromiso que he adquirido hace unos minutos en esta mesa y que, desde luego, tengo la intención, firme intención, de cumplir.

No voy a entrar, permítanme, en los datos concretos sobre los plazos en tramitación. Usted ha dado un plazo legal, hay otros plazos legales que desde luego son superiores a ese, se ha quedado sólo en el más corto, entiendo que es lo que le interesaba en su discurso, y podríamos contrastar con lo que se tardaba hace tres o cuatro años en esas mismas... Ya le garantizo yo que hemos mejorado, pero no voy a entrar en eso.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

Yo lo que sí quiero, de verdad, y termino y no me extiendo más, es que todos ustedes tengan claro que este consejero que asume las competencias, importantísimas competencias en materia medioambiental, no viene aquí a decir palabras huecas para luego no cumplir, sino todo lo contrario, todo, absolutamente todo, lo que he dicho esta mañana, esta tarde, son compromisos que adquiero con todos ustedes y con el conjunto de la sociedad andaluza a los que ustedes representan. La coyuntura de los próximos cuatro años marcará el nivel de cumplimiento, sin lugar a dudas. Mi objetivo es que sea al máximo posible, y para ello, desde luego, espero contar con su colaboración. Desde luego, la de la consejería y las personas que me acompañan la tienen desde ya.

Muchísimas gracias, presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, excelentísimo señor consejero.

Pasamos a la segunda intervención, por parte de los grupos políticos. Acordaos, son cinco minutos.

Tiene la palabra la señora portavoz del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, doña María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

Señoría.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Bueno, pues muchas gracias.

Disculpas por adelantado, pero voy a contradecir casi todas las palabras de esta segunda intervención.

Es muy difícil gestionar política medioambiental si no es desde el conflicto. Efectivamente, existe un conflicto objetivo entre actividad económica y preservación del medio natural. Como muchas de las relaciones humanas y con el planeta son relaciones conflictivas donde hay intereses contrapuestos y donde hay que posicionarse en muchas ocasiones. De hecho, usted —que ha sido alcalde— sabe perfectamente que no se puede gestionar sin conflicto. Es necesario el conflicto, lo importante es gestionarlo de forma democrática y tratando de hacer el bien para la mayor cantidad de personas posibles y, en este caso, con un bien superior, que es el de preservar el medio natural, porque sin eso no existe materialidad de la vida para el resto de aspectos de la vida en comunidad, de la vida económica, de la felicidad de esta generación y de la siguiente.

Doñana no solo es patrimonio de los andaluces, es Patrimonio de la Humanidad. Tiene todas las figuras de protección de la Unesco, de Reserva Especial de Aves, Parque Nacional, Parque Natural, Reserva de la Biosfera. Sin embargo, esta comunidad autónoma, el Estado español, por no hacer buenas políticas —tanto desde el Gobierno central como desde esta comunidad autónoma—, recibe permanentemente sanciones y tirones de oreja por parte de las instituciones a nivel europeo por permitir que haya una actividad agrícola que pone en riesgo el futuro del parque.

El futuro del parque, hoy por hoy, está roto. Doñana está muerta. Y eso lo dice WWF, que es a quien ustedes hacen referencia como organización de referencia en la zona, y nosotros compartimos eso. Por

cve: DSCA_12_023

cierto, que no es sector privado, de hecho, se hace llamar «Tercer Sector», para diferenciarse de las instituciones del Estado y de las empresas privadas. Son un Tercer Sector que tiene relación con la sociedad directamente. Llamarlo sector privado tiene ideología, es plantearlo como un interés privado económico a la altura de las empresas. Y esa voz de referencia habla de que Doñana, hoy, ya está muerta. Tendríamos no solamente preservar su situación actual sino cambiar completamente la relación que la comarca tiene con el parque para conseguir recuperar Doñana, porque a Doñana hay que rescatarla. Esa es la situación actual que tenemos.

Y no me responde usted con mucha claridad si la Junta de Andalucía va a cumplir a pies juntillas la sentencia del TJUE referente a los pozos ilegales o si van a seguir adelante con la iniciativa legislativa de legalización de los regadíos ilegales en Doñana. Esta pregunta es clave para el futuro del parque. Y a partir de ahí podremos hablar de otras muchas cosas, como es la relación también del desarrollo inmobiliario en la zona, otros riesgos que cercan Doñana, pero que, sin duda, el regadío es el más importante y el más difícil de resolver, pero es conflictivo. Necesariamente lo es y hay que posicionarse, y nosotros le animamos a posicionarse a favor del futuro de la agricultura y del futuro del parque, porque tampoco podemos legar a la siguiente generación de agricultores onubenses un secarral. No podrán cultivar en él, y tenemos que garantizarles que van a poder también vivir.

Las empresas del IBEX no es que sean malas o buenas personas, no es una cuestión personal, sino que entre ellas están las empresas más contaminantes de este país: las que tienen más emisiones de CO₂, las que más veces reciben sanciones por vertidos, por prácticas que tienen un enorme impacto ambiental. Son objetivamente las empresas más contaminantes y, por tanto, elegir entre hacer el bien para las pequeñas empresas andaluzas —que en la mayoría de los casos tienen prácticas mucho más sostenibles con el futuro del medio ambiente y de la actividad económica— y las empresas del IBEX, pues es una decisión política conflictiva que este Gobierno tiene que abordar y que es un conflicto, ya digo, necesario.

Obviar el conflicto es, al final, posicionarse sistemáticamente, dar la razón a los grandes *lobbies* económicos. Y eso también estamos acostumbrados a verlo. Cuando no se aborda esta cuestión como una cuestión conflictiva, la tendencia es siempre darle la razón a los grandes frente a los pequeños, incluso se ponen en cuestión y en duda la vida de los segundos y del futuro de todos y todas.

Respuestas concretas. Nerva no necesita un cierre ordenado, necesita una orden de cierre. Eso es lo que está pidiendo el municipio, lo que está pidiendo la comarca. Y pide también que se restaure medioambientalmente la zona y que se les compense por haber tenido que afrontar un vertedero de estas características incumpliendo su razón de ser inicial, que era simplemente recibir los vertidos de la zona de Huelva y de Sevilla, y que, al final, ha acabado importando residuos de otras latitudes. Esto no es culpa solo del Gobierno actual, ¿eh? —también lo digo—, también de administraciones anteriores en la Junta de Andalucía y del Gobierno central.

Nosotros pedimos una orden de cierre inmediato y queremos compromisos en ese sentido. Queremos parar el proyecto de Fertiberia respecto de los fosfoyesos. Estoy haciendo propuestas concretas. Nos parece que eso es condenar a la siguiente generación de onubenses a tener que soportar esa basura nuclear —que tiene riesgo nuclear— justo a quinientos metros de las primeras viviendas de su ciudad.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

Nosotros queremos apostar también por reforzar el dispositivo del Infoca y de Amaya. Queremos asegurarnos y oír de su boca que el conjunto de los trabajadores de Amaya se van a quedar, y que vamos a ampliar el dispositivo, que no vamos a poner en riesgo la supervivencia y la permanencia de las personas que están atesorando antigüedad desde hace mucho tiempo por mor del reordenamiento de sus puestos de trabajo. Queremos escuchar de su boca que vamos a por un dispositivo del cien por cien de trabajadores del Infoca y que les vamos a respetar su antigüedad. Queremos...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría, por favor.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Queremos escucharle también decir que no van a atender a la demanda absurda de apostar por modelos insostenibles económica y medioambientalmente, como el de recuperar térmicas, Uranio, energías fósiles, minería..., y de seguir perdiendo soberanía como comunidad autónoma para garantizar la vida en nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía, don Juan Antonio Delgado Ramos.

Señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señor consejero, habla usted de un ofrecimiento para que nosotros colaboremos. Claro, todo lo que sea bueno para Andalucía, para los andaluces y andaluzas, ahí estaremos nosotros. Pero claro, sin hacer trampas al solitario. Porque habla usted de revolución verde —lo ha dicho muchas veces, «revolución verde»—, pero claro, revolución verde, ¿qué es para ustedes?, ¿legalizar los regadíos en el Parque Nacional de Doñana? Unos regadíos que hacen competencia desleal a los agricultores que sí cumplen la ley. Revolución verde, ¿qué es? Y es otra medida que ustedes llevaron a cabo: autorizar el permiso ambiental de la construcción de un hotel y de una macroplanta eólica en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar..., que además usted lo conocerá porque es su tierra. En fin, o revolución verde, ¿qué es?, ¿la llamada Ley de Impulso de Sostenibilidad del Territorio de Andalucía? ¿La llamada LISTA? ¿Eso es re-

cve: DSCA_12_023

volución verde? Es decir, una ley que nos recuerda la cultura del ladrillo, que se mete de forma flagrante en competencias de la autonomía local.

Una ley que además está en el Constitucional —porque entre otros cincuenta diputados del Congreso, entre los que yo me encontraba, que firmé— y está en el Tribunal Constitucional. ¿Eso es revolución verde? Mire, en fin, yo creo que..., no le voy a decir que usted no crea en el desarrollo sostenible, pero, en todo caso, hasta hoy —y hablo de los antecedentes, porque yo creo que es importante— no se lo ha tomado en serio el Gobierno de la Junta de Andalucía de Moreno Bonilla.

Nosotros tenemos propuestas, claro que tenemos, y voy a decir alguna de ellas. Lo que pasa es que es verdad que la función de los grupos parlamentarios —concretamente los que estamos en la oposición— es doble: primero, hacer propuestas, colaborar; pero también fiscalizar la acción del Gobierno. Esa es una labor fundamental de los grupos parlamentarios.

Mire, propuestas concretas: la declaración de emergencia climática y ecológica en Andalucía; la aplicación de la Ley —que ya está aprobada, estatal— de Cambio Climático y Transición Energética, que además fue la primera ley histórica de España en esta materia, que fue aprobada en el Congreso el año pasado, en mayo del año pasado; promoción de las energías renovables, autoconsumo... Es decir, hay muchísimas... Ayudas a las familias y las pymes en lo que se refiere a transición energética justa. Hay muchísimas propuestas, pero claro, hay que poner las cartas boca arriba y —como le digo— sin hacer trampas al solitario, porque hay mucho trabajo, y estamos en una consejería —se lo he dicho al principio, señor consejero—, para nosotros, una de las más importantes por lo que conlleva la situación de Andalucía en el cambio climático, en la emergencia climática, en la sequía que tenemos ahí, en los incendios, en todo lo que está pasando. Y que hacen falta políticas valientes para, no solamente para parar el cambio climático, sino para revertirlo, que es muy importante también. Porque, claro, si al final hacemos proyectos..., claro, como usted decía: es que cualquier proyecto tiene que ver con el cambio climático. Claro que sí, pero por eso hay que poner medidas eficaces para que..., en fin, para no solamente parar sino para revertir estas cuestiones importantes, ¿no? Y, en fin, le digo lo que le decía antes: si venimos aquí hablando del lince, con todo el respeto... En fin, si la política también conlleva seguir apostando en esa política de recuperación, está bien, pero, hombre, yo creo que no es lo más importante en lo que se refiere a las líneas..., trazar las líneas de su consejería, ¿no? Yo creo que es más importante hacer frente a esas políticas valientes de las que le hablo. Colaborar, sí, pero sin trampas al solitario, y ahí nos tendrá, siempre que se hagan las cosas por el bien de Andalucía, de los andaluces, y no tanto de las iniciativas privadas.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de la señora portavoz del Grupo Parlamentario Vox, señora doña Purificación Fernández Morales.

Señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, el crecimiento económico es la única vía que permite reducir uno de los principales problemas de nuestra sociedad: el paro estructural. En Vox creemos que todas las consejerías de la Junta de Andalucía, aunque no tengan competencias específicas en materia de empleo, deben hacerse una pregunta a la hora de desarrollar cualquier plan o estrategia: ¿Esta acción va a suponer mayor bienestar para los andaluces? ¿Va a suponer creación de riqueza y oportunidades de empleo?

Esta consejería va a desarrollar planes de acción como la Estrategia de Economía Azul y el desarrollo de un nuevo plan forestal, que está por ver cómo se desarrollará, pero que bien ejecutados puede suponer grandes beneficios para nuestra región. Por eso nos preocupa mucho que todas las acciones de esta consejería vayan a estar sometidas a las restricciones que imponen el alarmismo climático que, repetimos una vez más, son muy perjudiciales para los intereses de los andaluces. Cualquier tasa o regulación ecologista, cualquier restricción a la producción y al consumo de energía o a los procesos de transformación van a mermar mucho nuestro sector productivo.

Las ideas tienen consecuencias, y aceptar las imposiciones ecologistas supone restar competitividad a nuestros sectores primarios y secundarios. En Vox no tenemos ninguna duda de que hay que avanzar hacia una economía más eficiente y respetuosa con el medio ambiente y hacia una gradual disminución de las emisiones de CO₂ en el futuro, pero estos objetivos nunca pueden hacerse a costa de expoliar y empobrecer a nuestras empresas y a nuestros trabajadores. ¿Y de dónde creen que va a salir el dinero para esta lucha contra el cambio climático? Ser abanderados de las posiciones ecologistas quizás resulte atractivo desde el punto de vista político, pero su posturero nos cuesta mucho dinero a todos, porque lo que nunca se les cuenta a los españoles es la colosal factura que les va a tocar pagar o, mejor dicho, que ya están pagando.

Todos los políticos de izquierda a derecha coinciden en la urgentísima necesidad de reducir las emisiones de CO₂ para descarbonizar la economía y alcanzar un mundo cero emisiones en el año 2050, todos se comprometen a destinar miles de millones de euros para la agenda climática. ¿Y de dónde van a salir esos millones de euros que nuestros políticos ofrecen tan generosamente? Del bolsillo de todos los españoles. Y a eso es a lo que nos encaminamos: a un expolio a los trabajadores por parte de los gobiernos para pagar la agenda climática. Tanto es así que una de las causas fundamentales del altísimo precio de la electricidad que pagamos todos los españoles son las tasas por derecho de emisión de CO₂ que nos impone Bruselas.

Hay que ser conscientes de algo: los grandes problemas que padecemos en la actualidad son problemas artificiales, trabas impuestas desde la política. En Vox no vamos a aceptar el suicidio climático votado en el Congreso hace un año por todos los partidos, incluido el Partido Popular, que nos prohíbe explorar y explotar nuestros propios recursos naturales.

Durante la pasada legislatura, el Gobierno del Partido Popular no paró de darnos motivos para alejarnos cada vez más del camino de su Ejecutivo, y para nosotros las opciones son muy claras: si sus políticas medioambientales van a hacerse desde el sentido común, preservando el crecimiento económico, el empleo y la riqueza de los andaluces, siempre podrán contar con nosotros. Si, por el contrario,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

sus políticas medioambientales para Andalucía van a seguir plegadas a la región del cambio climático, no cuenten con Vox.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde ahora el turno de la señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora doña Encarnación María Martínez Díaz.

Señoría.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidente.

Bueno, respecto a la estabilización a la que ha hecho referencia del personal del Infoca, a mí me gustaría escuchar a ver si piensan igual los trabajadores, porque, bueno, no creo que se hayan manifestado por gusto, ¿no?

Respecto a la joya de la corona de la que hemos estado hablando, de Doñana, todos hemos hecho referencia al desastre ambiental que tenemos, ¿no? En unas recientes declaraciones suyas afirmó que no cree que los problemas de Doñana sean problemas del Gobierno de España, pero sí creía necesario que seamos capaces de sentarnos, dejar a un lado el enfrentamiento político y llegar a un acuerdo en torno a Doñana en materia de aguas. Si usted sigue pensando igual, el Grupo Socialista tiene la mano tendida para trabajar en esa línea de entendimiento. Pero primero le voy a pedir a su Gobierno tres cosas que vemos esenciales para que no volvamos a cometer el error de la pasada legislatura: una, no hagan demagogia y no creen falsas expectativas a los agricultores; dos, reúnanse con todas las administraciones implicadas y lleven sus propuestas viables para llegar a acuerdos, y, tres, no lo traigan directamente al pleno del Parlamento, como hicieron antes de las elecciones: llévenlo ante el Consejo de Participación de Doñana, escuchen al territorio y a todos los agentes sociales. Creo que si vamos en esa línea podemos llegar a un entendimiento.

Y, para terminar, me gustaría trasladarle el escenario que tiene por delante esta consejería. El traspaso de las competencias en materia de medio ambiente de la Consejería de Agricultura a la nueva consejería llamada ahora Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, después de estos últimos cuatro años, va a suponer no empezar de cero, vamos a menos diez; toda política que se deja de hacer medioambiental vamos retrocediendo. Por tanto, en la política de protección de nuestro medio ambiente y en la lucha contra el cambio climático en nuestra comunidad es evidente el fracaso que el Partido Popular ha realizado en estos últimos cuatro años, su falta de compromiso en un área estratégica, de gran importancia para cualquier territorio y para la gente. Ahí están el Gobierno de la nación, la Unión Europea y organismos internacionales que así lo avalan, y eso porque, claro, en la anterior legislatura ni siquiera se contaba con una consejería propia. Llámelo como quiera: revolución verde, sostenibilidad,

cve: DSCA_12_023

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

economía azul; se trata siempre de lo mismo, de trabajar en la protección de nuestros montes, mares, bosques, flora y fauna, luchar contra los incendios y la contaminación y un largo etcétera, que se merecen como mínimo una organización y una estructura específica con recursos propios desde la que defender algo tan esencial como son nuestros recursos naturales.

Nos encontramos —y no lo decimos sólo nosotros— ante una emergencia climática, es ya una obviedad, y este verano el planeta se ha encargado de demostrárnoslo con las olas de calor, incendios, extinción de bosques y ecosistemas, muchos de ellos únicos en Andalucía. Y lo que nos espera si no actuamos. Ahora a empezar de nuevo, creación de parte de la RPT de la por fin Consejería de Medio Ambiente, nuevos nombramientos, traslado de personal, archivos, mudanzas, que van a afectar a los servicios comunes, como son personal, presupuesto, contratación e intervención, área jurídica, y todo lo que da contenido a una secretaría general técnica propia, que hasta ahora estaba integrada en la de Agricultura, con el gasto que ello implica y el tiempo que se necesita para configurar y dotar de estabilidad a esta última, y esperemos que sea la última reorganización en esta materia. La anterior —y los hechos lo han demostrado— Junta de Andalucía ha tardado toda una legislatura en consolidarse. Por eso, señor consejero, se ha perdido el tiempo, y no nos enteramos, no tenemos tiempo.

Insistimos desde el Grupo Socialista en que tendrá toda la mano tendida para trabajar en la protección de nuestro medio ambiente y en la lucha contra el cambio climático en Andalucía. Solamente espero que su partido lo deje.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de la señora portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora doña Araceli Cabello Cabrera.

Señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, desde el Grupo Popular, estamos satisfechos y contentos, motivado por este inicio de la legislatura, por esta fuente de proyectos y de anuncios, y por especialmente la sensibilidad que ha demostrado el consejero y su equipo con esa exposición, desde la primera hasta la última idea de lo que nos ha expuesto hoy.

Yo creo que se otea un horizonte esperanzador, ilusionante, cargado de propuestas y estrategias, que consigan hacer realidad todos los anhelos y las aspiraciones de los andaluces.

Tenemos muchísimos retos por delante, aquí se han expuesto algunos, pero hemos demostrado cómo abordarlos en la antigua legislatura y, también, pues seguro que la consejería lo sigue haciendo

cve: DSCA_12_023

así, desde la serenidad, desde el respeto, desde la cercanía, desde el diálogo. Ya se han iniciado reuniones, ya hemos dicho que el consejero viene con los deberes hechos, ¿no?

Enumero, porque yo creo que es muy importante el lenguaje en lo que exponemos. Voy a enumerar algunas de las palabras que ha utilizado el consejero en su intervención: escuchar, consenso, oportunidad, crecimiento, conservar, futuro, impulso, liderazgo, desarrollo, proyectos, promover, empujar, agilizar, reforzar, gestionar, ordenar, investigar. Todas esas son palabras que al final demuestran cuál es la inercia, cuáles son las intenciones, cuál es ese proyecto, esas propuestas que quieren llevar a cabo. Yo creo que está muy claro. Ha dicho: «El futuro será sostenible o lo será». Hago también mías esa frase, estoy totalmente de acuerdo.

Yo creo que esta es una de las comisiones, de las consejerías con el contenido más transversal que existe en todo el Gobierno andaluz. Habrá tramos más estrechos, quizás más complicados. Habrá tramos más anchos, por el que seguramente todos pasaremos con más facilidad, pero yo creo que el objetivo o el reto de todos los que estamos aquí presentes en esta comisión es, tanto si el tramo es estrecho como si el tramo es ancho, hacerlo con el mismo talento y con el mismo talante, que muchas veces se nos olvida, ¿no?

Y qué importantes son los equipos en ese trabajo diario que tenemos, ¿no? Ha nombrado a los AMA, a los agentes de medio ambiente, el dispositivo Infoca, toda la Policía portuaria, también todos los centros directivos, los equipos, las agencias que están detrás del capital humano que va a hacer posible todos esos retos, esos anhelos, esas ambiciones que vamos a llevar a cabo.

Y aquí es que se ha puesto en duda muchas veces lo que se ha hecho, las realidades de las que hemos hablado. Y no creo que sea el día para poner algunos datos, pero solamente va a ser algo incisivo, algo muy puntual. En tratamiento de plagas, por ejemplo, en el periodo 2015-2018 se emplearon 320.175 euros; en el periodo 2019-2022, 4,78 millones de euros. El salto es abismal.

Pero si es que si vamos, por ejemplo, a restauración de áreas incendiadas, 2019-2022, son 20 millones, 2017-2018, un millón de euros.

En vías pecuarias pasa exactamente lo mismo, de una inversión en el Gobierno anterior a la legislatura del Partido Popular, de 9,32 millones a 33,54.

Da igual el área en la que entremos, son saltos abismales en la apuesta, en el presupuesto, en la decisión de abordar cualquiera de los problemas que tiene Andalucía.

Yo entiendo que muchas veces se pongan en duda, pero yo también quería hacer una reflexión aquí en alto, con todos los miembros de la comisión. Y es que como tenemos esa importancia en esta comisión, en esa transversalidad que tiene la consejería, yo creo que tenemos que ser rigurosos, cuidadosos, no dar datos que no son concretos. Al final, con permiso y pidiendo disculpas, pero muchas veces yo tengo la sensación, y en esta primera sesión, de que hay un batiburrillo de información, una confusión absoluta de competencias muchas veces a la hora de exponer los problemas. Y eso, al final, en vez de poner luz, que es lo que yo entiendo que tenemos que buscar en esta comisión, lo que estamos poniendo es sombra, incertidumbre.

Yo creo que la ciudadanía, en la forma que ha tenido de gobernar en la antigua legislatura el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del cambio, ha refrendado en urnas que le gusta ese sistema, ese mo-

delo, y yo creo que ahí tenemos que tener todos ese compromiso. Al final, el ciudadano busca claridad, y nosotros también es por lo que tenemos que apostar.

Las ideas yo creo que están claras, el camino está trazado. La dirección es la adecuada, y el compromiso es absolutamente firme. Con lo cual, yo creo que lo que tenemos que hacer todos es marcar y subir esa intensidad del compromiso, de la responsabilidad que tenemos cada uno de los que ocupamos un puesto en esta comisión y hacerlo fácil, colaborar y también pues tener siempre esa mano tendida para mejorar, seguir mejorando y avanzando en Andalucía.

Así que muchísimas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Y ya para terminar y cerrar todas las intervenciones de esta comisión, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero.

Señoría.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Sí, muchas gracias, presidente. Voy a intentar ser breve.

He pedido disculpas al inicio de mi segunda intervención si no profundizaba en todos los temas, porque, insisto, son muchísimos. Y muchos de los cuales darán para una comisión *per se*, en la que centralizáramos el debate.

Se habla, en algunos casos, de asuntos que están pendientes de calificación ambiental, y yo no formo parte de los equipos técnicos que elaboran esos informes. Y me parece que lo más respetuoso es esperar a que los funcionarios de la Junta, en este caso de la consejería, se pronuncien acerca de la viabilidad ambiental o no, ¿no? En otros casos, como el de Nerva, pues se pide un cierre inmediato del vertedero cuando ese vertedero, nos gustará más o menos, pero cuenta con una autorización ambiental que le dio el Gobierno socialista, y clausurarlo iría en contra de toda seguridad jurídica, ¿no? Por eso lo del cierre ordenado creo que es una declaración de intenciones bastante clara.

De verdad que yo no vengo aquí a rehuir ningún debate, todo lo contrario, vengo a que planteemos todos los debates que ustedes vean necesarios. Eso sí, por lo menos de mi parte, siempre serán de manera propositiva y positiva. El conflicto por supuesto que va a existir siempre, ¿no?, claro que van a existir conflictos, lo que existen son diferentes maneras de abordarlos. Y yo creo que las posiciones maximalistas casi siempre son equivocadas. Entre el blanco y el negro siempre hay una gama de grises en la que el único bien que siempre nos debe unir es el interés general. Y creo que la preservación y la conservación del medio ambiente hoy en día es, probablemente, el interés general más importante que la sociedad tiene como desafío en este siglo XXI. Y creo, además, que es una opinión compartida por todos ustedes, ¿no?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 23

XII LEGISLATURA

7 de septiembre de 2022

Fíjense, yo, por ir concluyendo, quizás el debate pues se ha centrado demasiado en lo que sucedió en la anterior legislatura, y hemos hablado menos de lo que a mí me gustaría de lo que vamos a hacer en esta que hoy comienza, ¿no? Yo, desde luego, cuando hubo que fiscalizar esa gestión se fiscalizó. Y yo voy a hablar siempre de presente y de futuro porque creo, además, que es lo que los ciudadanos esperan de nosotros.

Y solo compartir una última reflexión. En esta comisión, en apenas dos minutos, se me ha acusado ya de ser presa de las imposiciones ecologistas y, a la vez, ser presa de las imposiciones de los oligopolios empresariales. Pues ni de lo uno ni de lo otro, ya les digo yo que de lo único que soy presa es del mandato que me ha dado el presidente de la Junta de Andalucía, que a su vez tiene un mandato mayoritario del pueblo andaluz. Y en base al cumplimiento de ese mandato, en el marco de nuestras competencias, intentaremos hacerlo siempre lo mejor posible. Son unas competencias importantes, son unas competencias fundamentales y, desde luego, yo espero contar con la participación de todos ustedes para conseguirlo.

Así que muchísimas gracias por el tono en esta primera sesión. Ojalá que esta comisión se convierta en un foro de debate constructivo, positivo y en beneficio de Andalucía. Para eso estamos.

Muchísimas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias a los miembros de la Mesa. Señor letrado. A los ujieres. Y, por supuesto, a sus señorías por la atención.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Para terminar, sumarme a las felicitaciones de los portavoces y del señor consejero por el discurrir de esta comisión, ya no solo por el que ha sido, a mi entender, un debate sereno, un debate constructivo, desde las diferentes sensibilidades de los grupos políticos, pero, sobre todo, por haber cumplido el Reglamento y los tiempos que habíamos establecido.

Gracias a todos de todo corazón.

Se levanta la sesión.